

PGA
CEIP PUENTE SARDAS
CURSO 2022 - 2023

ÍNDICE

1-INTRODUCCIÓN	4
2-OBJETIVOS PRIORITARIOS Y ESTRATEGIAS Y ACCIONES PARA SU DESARROLLO	5
Alumnado	5
Profesorado	6
Familias	6
Programas y Proyectos	6
Documentos	7
Instalaciones y medios materiales y personales	7
3. MODIFICACIONES REALIZADAS Y APROBADAS DEL PEC, PCE Y PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS.	7
3.1 PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO (PEC)	7
3.2 PROYECTO CURRICULAR DE ETAPA (PCE)	7
3.3 PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS	7
4. PLAN DE MEJORA	7
INFANTIL	7
PRIMARIA	8
1º y 2º	8
3º y 4º	8
5º y 6º	8
5. ORGANIZACIÓN DEL CENTRO	9
6. PROGRAMA DE ACTUACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y DE COORDINACIÓN DOCENTE.	9
7. CONCRECIÓN DEL PAD	9
Determinación del alumnado objeto de atención específica.	9
8. CONCRECIÓN DEL POAT PARA EL CURSO ESCOLAR.	13
8.1. OBJETIVOS DEL P.O.A.T.	13
8.2. FUNCIONES DE LOS TUTORES	14
8.3. COLABORACIÓN CON LAS FAMILIAS	14
8.4. PLANIFICACIÓN DE LAS SESIONES DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN	14
9. CONCRECIONES DEL PLAN DE CONVIVENCIA PARA EL CURSO ESCOLAR.	15
ÁMBITO DE COORDINACIÓN.	15
ÁMBITO DE FORMACIÓN.	15
ÁMBITO DE PREVENCIÓN Y DETECCIÓN.	16
10. PLAN DE INTERVENCIÓN DEL SERVICIO GENERAL DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA	16
ASESORAMIENTO EN LOS PROCESOS DE PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y EVALUACIÓN DE LOS DIFERENTES PLANES, PROYECTOS Y PROGRAMAS DEL CENTRO DESDE UN ENFOQUE INCLUSIVO	17

ANDREA	39
ÓSCAR	39
ANDREA	39
ÓSCAR	39
ÓSCAR	39
AINETO	39
ÓSCAR	39
ANDREA	39
ÓSCAR	39
ANDREA	39
ANDREA	39
6. Horario y disponibilidad de los diferentes servicios e instalaciones del centro	40
7. Distribución horaria	40
ANEXO II REFUERZO EDUCATIVO	59
TALLERES	62
ANEXO III PROCESO GENERAL DE DERIVACIÓN AL EOEIP Y/O EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA A ALUMNOS	64
ANEXO IV PLAN DE FORMACIÓN	68
ANEXO V PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL DE COMEDOR ESCOLAR	76
1. INTRODUCCIÓN	77
2. OBJETIVOS GENERALES	77
3. DISTRIBUCIÓN DE COMEDOR, INCORPORACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE MONITORAS	77
4. FORMACION DE MONITORAS.	79
5. DIVERSIDAD DEL MENÚ DEL COMEDOR ESCOLAR.	79
6. METODOLOGIA.	79
7. RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS.	80
8. EVALUACIÓN INDIVIDUAL DE NIÑOS.	80
9. RELACIÓN CON LAS FAMILIAS.	80
10. PROPUESTA DE ACTIVIDADES DE TIEMPO DE OCIO	80
ANEXO VI	81

1-INTRODUCCIÓN

Este curso 22/23 el equipo directivo está formado por:

1. Directora: M^a Jesús Cebollero Avellana
2. Jefa de Estudios: Begoña Alegre Bernués
3. Secretaria: Azahara Lanseros Puente

Nuestro centro cuenta con tres unidades de Infantil y siete de Primaria (dos de sexto), atendidos por una plantilla de 22 docentes, dos de ellos de Religión con jornadas parciales martes y jueves y dos colaboradores de francés que realizan dos sendas medias jornadas. Dentro de esta plantilla, una docente de Música-Francés (es la misma persona) y un docente de Educación Física realizan itinerancias en las localidades de Aineto, Senegüé y Caldearenas.

Adscripción curso 22-23

TUTORÍAS		COLABORADORES	
3 AÑOS	Eva	INFANTIL	Lucía
4 AÑOS	Carmen B.	PRIMARIA 1º-2º-3º	M.José /Víctor
5 AÑOS	Loli	PRIMARIA 4º-5º-6º	Álex

APOYO PSICOMOTRICIDAD	Paqui	ESPECIALISTAS /APOYOS	
1º EP	Montse	FRANCÉS	
2º EP	África	Begoña	Carmen G.
3º EP	Cristina/ Laura	Clara	
		Andrea (Itinerante)	
4º EP	Clara	INGLÉS	
5º EP	Lucas	Azahara	
6º A	Carmen	Cristina	
6º B	Jorge	Lucas	
		EDUCACIÓN FÍSICA	
PEDAGOGÍA TERAPEÚTICA		Jorge	
África		Óscar (Itinerante)	
M ^a Jesús		Montse	
AUDICIÓN Y LENGUAJE			
Gloria			

MÚSICA	RELIGIÓN
Andrea (Itinerante)	Lucía O. y Natalia

La matrícula este curso es: 170

Infantil: 45

Primaria: 125

Alumnado usuario de comedor: 105

Alumnado transportado: 40

Durante el mes de septiembre hemos tenido 2 matrículas fuera de plazo. Por otro lado, este curso escolar va a tener como referentes nuestro Plan de Contingencia basado en la nueva situación pandémica y que nos está permitiendo tener un inicio de curso escolar que recuerda mucho al inicio de un curso prepandemia.

Seguiremos con nuestro proyecto de Tiempos Escolares, aprobado definitivamente el curso pasado, durante este curso no se pueden realizar modificaciones. Éstas se podrán realizar a partir del curso 23-24.

Con los talleres y refuerzos ofertados se atiende a las necesidades e intereses de todo el alumnado. Solicitamos la incorporación al Plan Corresponsables, con el aula madrugadora.

Atendemos a la vulnerabilidad de las familias, con los equipos cedidos por el proyecto educo-digital.

CCNN sigue siendo el eje vertebrador dentro del modelo BRIT.

También continuamos potenciado el uso de la radio como herramienta escolar.

Nos planteamos reactivar la biblioteca escolar con múltiples actividades. Y revisar el Plan de Convivencia.

Elaboraremos el Plan de digitalización de centro.

2-OBJETIVOS PRIORITARIOS Y ESTRATEGIAS Y ACCIONES PARA SU DESARROLLO

La tarea educativa del CEIP Puente Sardas se va a organizar en torno a estos grandes objetivos, algunos de ellos, ya vienen indicados como prioridades educativas institucionales en las instrucciones recibidas en el centro, para este curso que iniciamos:

Alumnado

- Enseñarles a ser, pensar y convivir, llevando a cabo diferentes actuaciones para afianzar habilidades personales y sociales basándonos en el Plan de Convivencia. Impulsar la acción tutorial.
- Propiciar un clima de seguridad y normalidad donde tenga cabida la expresión de las emociones y sentimientos para poder abordar los miedos derivados de la situación post-COVID.
- Impulsar, a través del Plan de Convivencia e igualdad y del Plan de Orientación y Acción Tutorial, la adquisición de las competencias sociales y cívicas por parte del alumnado, la mejora continua de las relaciones entre los miembros de la comunidad educativa, la gestión adecuada de los conflictos, la formación para la erradicación de la intolerancia, la violencia escolar, la violencia de género, por identidad u orientación afectivo-sexual y, en especial, el acoso escolar.
- Asegurar al alumnado con necesidades educativas especiales una atención de calidad, estableciendo las medidas adecuadas. Profundizando en el desarrollo del Plan de Atención a la Diversidad aplicando el principio de inclusión, haciendo agrupamientos flexibles y desdobles, para las sesiones de bilingüismo en francés y en las áreas instrumentales en los cursos que se consideren necesario y sea posible.
- Fomentar el trabajo por proyectos en Infantil, 1º y 2º de Primaria,
- Continuar con el proyecto de tiempos escolares teniendo en cuenta su filosofía: "Creando bienestar".
- Continuar con el Plan Corresponsables (aula de madrugadores).
- Comenzar la elaboración del Plan digital del centro.
- Programa Educo-digital, que ayuda a las familias vulnerables

Profesorado

- Fomentar la implicación del profesorado en los programas y proyectos que se llevan a cabo en el centro, procurando que maestros de todos los equipos didácticos estén implicados en los diferentes proyectos y programas de manera equitativa.
- Mantener la necesidad de adecuar la metodología a la realidad de nuestro centro en sus diferentes aspectos: diversidad de ritmos de aprendizaje, bilingüismo y otros proyectos y programas, utilización de las nuevas tecnologías.
- Favorecer la formación del profesorado en la plataforma AEDUCAR, para continuar usando dicha plataforma como se hizo en el curso 21-22.
- Adecuar las programaciones a las valoraciones derivadas de la evaluación inicial y a la nueva legislación LOMLOE.
- Desarrollar en las programaciones de cada área las aportaciones al plan de mejora y al plan lector.
- Desarrollar la competencia digital en nuestro alumnado.
- Favorecer la consecución de contenidos mínimos al alumnado.
- Potenciar procesos y programas de innovación educativa que propicien el cambio y la mejora de los procesos de aprendizaje.
- Cumplir los requisitos de elaboración y presentación de los documentos requeridos por la administración educativa en las instrucciones de inicio de curso.

Familias

- Facilitar cauces de información y expresión de las familias mediante su aportación en la página web y en el Facebook del colegio y la generalización del uso del correo electrónico corporativo, así como de la plataforma AEDUCAR.
- Impulsar tutorías con actitud crítica y constructiva, así como reuniones entre sus representantes y el Equipo Directivo de forma periódica. Planteamos reuniones sistemáticas desde el observatorio de igualdad.
- Aumentar la participación de las familias en el colegio siempre y cuando se respete el Plan de Contingencia del centro intentando y facilitando tiempos de reunión para que puedan formular propuestas e inquietudes, que posteriormente aporten al Consejo Escolar a través de sus representantes.
- Transmitir seguridad y confianza a todas las familias, particularmente a todas aquellas no contempladas por el modelo familiar tradicional, permitiendo su reconocimiento y visibilidad.

Programas y Proyectos

- Seguir con la implantación del programa BRIT dando una solución organizativa adecuada de horarios, espacios, colaboradores y materiales.
- Ya terminado el Plan de igualdad en el curso 20-21, este curso y desde la comisión de igualdad, nos planteamos la revisión del Plan de convivencia.
- Desarrollar el Plan de Formación de centro.
- Potenciar el uso educativo de las nuevas tecnologías del centro.
- Continuar con las actuaciones en el marco de la Escuela Promotora de Salud, especialmente nuestro proyecto Biosardas y el desarrollo de la semana saludable.
- Como novedad este curso estamos dentro del proyecto “REALIDAD SOSTENIBLE”.
- Plan corresponsables, para facilitar la conciliación entre la vida familiar y laboral.
- Proyecto Educo-digital, a través del cual se facilitan medios informáticos a las familias vulnerables.

Documentos

- Modificación del reglamento de comedor escolar adaptándolo al protocolo COVID del curso 22-23.
- Revisión del Plan de convivencia.
- Revisión del PEC, proyectos curriculares de etapa y programaciones didácticas.
- Revisión y evaluación del Plan de Contingencia.
- Plan de mejora.
- Revisión del POAT.
- Elaborar el plan digital de centro

Instalaciones y medios materiales y personales

- Solicitar la revisión de la instalación eléctrica del centro.
- Renovar el tejado del edificio de Infantil.
- Renovación de las ventanas del edificio de primaria.
- Revisar los medios informáticos actuales para valorar su renovación.
- Solicitamos encarecidamente una persona “auxiliar administrativo”

3. MODIFICACIONES REALIZADAS Y APROBADAS DEL PEC, PCE Y PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS.

3.1 PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO (PEC)

El Proyecto educativo de Centro ha sido modificado durante el curso 20/21, aprobado en claustro y consejo escolar. Revisado en el curso 21-22.

3.2 PROYECTO CURRICULAR DE ETAPA (PCE)

Se acabarán de revisar los proyectos curriculares de primaria e infantil.

3.3 PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS

Revisión anual de las programaciones didácticas.

4. PLAN DE MEJORA

Para realizar el Plan de mejora del presente curso, nos hemos basado en tres fuentes de información:

- Análisis de los resultados académicos del final del curso 2021-22.
- Reunión de final de curso de coordinación con el IES Biello Aragón.
- Análisis de los resultados de la evaluación inicial del curso 2022-23.

INFANTIL

Durante este curso vamos a tener muy presente en nuestras programaciones los siguientes aspectos:

- Modificación de las programaciones según lo establecido en la orden ECD/853/2022.
- La metodología de trabajo por proyectos, metodología ABN , la perspectiva constructivista, docencia compartida, desdobles ...
- Retomar actividades que se realizaban antes de la pandemia:
- Talleres internivelares
- Maleta viajera
- Libro viajero
- Educación emocional en nuestras aulas, para continuar con el trabajo iniciado durante el curso 2020/21.
- El programa PELO a cargo de la especialista de AL.
- Retomar la experiencia de mejora de la expresión oral a través de la radio.
- Dentro de nuestro Proyecto de tiempos escolares el ciclo de Infantil continuará con los talleres dirigidos al alumnado de 4 y 5 años, fuera de horario lectivo.

PRIMARIA

1º y 2º

En nuestro plan de mejora se van a incluir diferentes tipos de actividades y metodologías para poder reforzar diferentes contenidos y poder consolidar los adquiridos. Para ello se hará especial hincapié en:

- La atención
- La escucha activa.
- Turnos de palabra.

- La comprensión lectora.
- Se van a realizar dinámicas de grupo y juegos para fomentar la cohesión grupal y el uso de habilidades sociales.
- Así mismo, y ligado al punto anterior, se va a continuar trabajando de forma transversal la educación emocional de nuestro alumnado.
- Participaremos en el proyecto “Radio Saldas” para mejorar la expresión oral.
- En 1º modificaremos las programaciones en base a lo establecido en la nueva ley.
- Fomentar la participación de las familias en el aula.

3º y 4º

Teniendo como referencia los resultados observados en la evaluación inicial de 3º y 4º. Dentro del plan de mejora consideramos reforzar los siguientes contenidos:

- Resolución de problemas..
- Cálculo y operaciones básicas.
- Expresión escrita y ortografía. Desde 4º se va a trabajar con el método de la editorial BOIRA para mejorar la ortografía. A nivel de ciclo continuamos con el desarrollo de la escritura creativa.
- En 4º trabajaremos cada trimestre las tertulias dialógicas. (Fábulas de Esopo y Leyendas de Bécquer)
- Desde el área de inglés se deben reforzar las dos competencias orales.

5º y 6º

En función de la información recibida en la última reunión con el IES y de los resultados tanto de la evaluación final del curso pasado como de la evaluación inicial de 5º y 6º en el presente curso escolar, nuestras líneas de actuación durante el presente curso escolar son las siguientes:

Retomamos el proyecto de tiempos escolares ofreciendo de nuevo refuerzos y talleres.

- Se valora como positivo el refuerzo de la asociación IBON y se decide continuar.
- Proponemos continuar utilizando en el aula, herramientas y técnicas de relajación inspiradas en Mindfulness. A su vez, hemos creado espacios para compartir vivencias personales a través de las tertulias dialógicas, asambleas.
- Se continuará prestando atención especial a la ortografía y expresión oral en la competencia comunicativa, así como a la resolución de problemas en la competencia matemática.
- Mantendremos el desarrollo de actividades y recursos interactivos de refuerzo y repaso a través de la plataforma Aeducar.

5. ORGANIZACIÓN DEL CENTRO

Todo lo referente a organización de centro se ve reflejado en el Documento de Organización de Centro que se envía al Servicio Provincial.

6. PROGRAMA DE ACTUACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y DE COORDINACIÓN DOCENTE.

De acuerdo con las prioridades expuestas en las instrucciones establecidas por la administración, se exponen los diferentes puntos a tener en cuenta y se decide que durante este curso se van a desarrollar los temas que a continuación se exponen enumerados. Cabe decir que todos estos temas, que se tratarán en la Comisión de Coordinación Pedagógica, serán desarrollados en los diferentes Equipos Didácticos: uno en la Etapa de Infantil y tres en la Etapa de Primaria (uno por cada dos cursos seguidos). Cabe igualmente indicar que los debates y la aprobación de los diferentes documentos de carácter oficial, serán tratados en el Claustro de Maestros y en el Consejo Escolar.

Temas a tratar durante el presente curso:

- Revisar el Plan de Orientación y Acción Tutorial.
- Acabar el Plan de Convivencia.
- Revisar el Plan de atención a la diversidad favoreciendo el principio de inclusión.
- Plan de mejora del centro a partir de las evaluaciones individualizadas.
- Revisar los proyectos curriculares y programaciones didácticas adaptándolas a la nueva normativa.
- Plan lector y mejora de la competencia comunicativa.
- Seguir trabajando con el modelo para el desarrollo de la competencia lingüística BRIT.
- Continuar desarrollando nuestro Proyecto de tiempos escolares.
- Elaborar y publicitar los instrumentos, indicadores, mínimos... y todo lo relativo a la evaluación para mantener informadas a las familias y los alumnos.
- Favorecer los procesos de coordinación pedagógica entre los cursos, etapas, así como con Educación Secundaria.
- Frecuencia de las reuniones.
- Las reuniones de los diferentes órganos del centro, tendrán la siguiente periodicidad (según ROC):
- CCP: una reunión mensual.
- Equipos Didácticos/ciclos: todos los miércoles lectivos del curso excepto cuando haya sesión de Claustro.
- Claustro de Docentes: por norma general uno cada mes, además de los que tengan carácter extraordinario.
- Consejo Escolar: por norma general uno cada trimestre, así como aquellos que tengan carácter extraordinario.

7. CONCRECIÓN DEL PAD

Este programa está dirigido y coordinado por la orientadora del EOEIP Sabiñánigo que atiende el centro. El centro escolariza alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo: alumnos con necesidades educativas especiales, alumnos con dificultades específicas de aprendizaje y alumnos de apoyo educativo por TDAH, alumnado de incorporación tardía al sistema educativo y alumnado que recibe apoyo educativo por condiciones personales o de historia escolar. Es un centro de atención preferente por parte del EOEIP de Sabiñánigo. Durante este curso contamos con la plaza completa de AL y con otra plaza de PT, complementando 2 jornadas entre la tutoría de segundo de primaria y la dirección del centro.

Determinación del alumnado objeto de atención específica.

1. Alumnado con necesidad específica de apoyo educativo por presentar necesidades educativas especiales

NÚMERO	TIPOLOGÍA	NIVEL DE ESCOLARIZACIÓN	MEDIDAS ESPECÍFICAS ADOPTADAS		
			AL	PT	APOYO
1	Retraso global del desarrollo	EI 4 AÑOS	3 sesiones	2 sesiones	X Ordinario y auxiliar conjunta
1	TEA	EI 5 AÑOS	4 sesiones	3 sesiones	X Ordinario y petición de ampliación de Auxiliar
1	Trastorno del Lenguaje	6 años	3 sesiones	3 sesiones conjuntas	X Ordinario y auxiliar conjunta

1	Discapacidad	6 años	4 sesiones (3 conjuntas)	7 sesiones (4 individuales)	X Ordinario y auxiliar
1	Trastorno del espectro autista.	3º EP	1 sesión conjunta	2 sesiones conjuntas	X Ordinario y auxiliar
1	Trastorno del espectro autista.	5ºEP		4 sesiones y desdoble	X Ordinario

2. Alumnado con necesidad específica de apoyo educativo por presentar dificultades específicas de aprendizaje

NÚMERO	TIPOLOGÍA	NIVEL DE ESCOLARIZACIÓN	MEDIDAS ESPECÍFICAS ADOPTADAS		
			AL	PT	APOYO
Ninguno					

3. Alumnado con necesidad específica de apoyo educativo por incorporación tardía al sistema educativo.

NÚMERO	TIPOLOGÍA	NIVEL DE ESCOLARIZACIÓN	MEDIDAS ESPECÍFICAS ADOPTADAS		
			AL	PT	APOYO
1	Incorporación tardía	6º B EP		4 sesiones conjuntas	X
2	Incorporación tardía	6ºA EP		3 sesiones conjuntas	X

1	Incorporación tardía	6º A EP		Pendiente de evaluación 4 sesiones	X
1	Incorporación tardía	3º EP		2 sesiones conjuntas	

4. Alumnado con necesidad específica de apoyo educativo por condiciones personales o de historia escolar.

NÚMERO	TIPOLOGÍA	NIVEL DE ESCOLARIZACIÓN	MEDIDAS ESPECÍFICAS ADOPTADAS		
			AL	PT	APOYO
1	Desventaja socioeducativa	6 ºB EP		4 sesiones conjuntas	X

5. Alumnado no incluido en los apartados anteriores pero que sin embargo es objeto de atención específica por parte del profesorado especialista (PT/AL) y profesorado ordinario de centro (apoyo internivelar).

NÚMERO	TIPOLOGÍA	NIVEL DE ESCOLARIZACIÓN	MEDIDAS ESPECÍFICAS ADOPTADAS		
			AL	PT	APOYO
2	Dislalias	1º EP	-2 sesiones -1 sesion		X
1	Dislalia y dificultades en la lectoescritura	2º EP	2 sesiones	2 sesiones aula	x

2	TDAH Dificultades lectoescritura, articulación y funciones ejecutivas.	2º EP	2 sesiones	2 sesiones aula	x
1	Dificultades lectoescritura, articulación y razonamiento lógico matemático. Absentismo	2º EP	2 sesiones conjuntas	3 sesiones conjuntas	X
3	Atención y conducta	3º EP			X
2	Contexto familiar desfavorecido	3º EP			X
1	Contexto familiar desfavorecido	4º EP			X
1	Contexto familiar desfavorecido	5º EP			X
1	Adaptación emocional y de identidad sexual	5º EP		Según necesidad	X
1	Altas capacidades	3º EP			X
1	Dificultad en lectoescritura-dislexia	5º EP			X
1	Altas capacidades	4ºEP			X

2	Falta de atención	6ºA y B EP		3 sesiones en grupo	X
1	Dificultad en lectoescritura y poco apoyo familiar	6º A EP		3 sesiones en grupo	X
1	Dislexia	6ºB EP	1 sesión		X

Continuamos las especialistas de PT y AL apoyando de manera regular en la etapa de Infantil y primer ciclo de primaria, con objeto de hacer una labor preventiva, de seguimiento e intervención directa de los alumnos en los primeros años. Asimismo, será la especialista de AL la que realice el Programa de Estimulación del Lenguaje Oral.

8. CONCRECIÓN DEL POAT PARA EL CURSO ESCOLAR.

8.1. OBJETIVOS DEL P.O.A.T.

Los objetivos fundamentales que pretendemos con este plan son:

- Reflexionar y elaborar un marco de referencia que contemple los criterios asumidos por toda la comunidad escolar para dar respuesta a las diferencias del alumnado, de forma que permita evaluar y adaptar el desarrollo del mismo a la realidad concreta de cada grupo en todo momento.
- Favorecer la integración y normalización de todo el alumnado en la vida escolar y social tan plenamente como sea posible, estableciendo las medidas necesarias para evitar el absentismo escolar.
- Dar respuesta a las dificultades y necesidades de nuestro alumnado para que todos:
- se conozcan a sí mismos, conozcan sus posibilidades y aprendan a valorar las diferencias individuales como factor enriquecedor del grupo.
- Adquirirán los aprendizajes instrumentales básicos y una mayor autonomía de acción en el medio.
- Adaptar nuestra labor educativa a las capacidades del alumnado y a sus necesidades teniendo en cuenta que se educa a la persona global y no solo a una parte.
- Trabajar todas las capacidades del alumnado para lograr el desarrollo armónico de su personalidad y su autonomía.
- Implicar a todo el profesorado en la puesta en marcha de medidas encaminadas a enseñar a ser persona, convivir y pensar.

8.2. FUNCIONES DE LOS TUTORES

En el R.D. 82/1996, de 26 de enero, por el que se establece el Reglamento Orgánico de las Escuelas de Educación Infantil y los Colegios de Educación Primaria se pueden consultar las funciones de los tutores.

Desde el centro se considera prioritario que todo el profesorado trabaje en la consecución de los siguientes objetivos:

- Ser puntuales y constantes en la asistencia a clase.
- Acatar las normas básicas de convivencia.
- Respetar las normas previamente consensuadas del Centro y aunar criterios respecto a su cumplimiento o no.
- Implicar a las familias para la consecución de objetivos educativos y colaboración en actividades.
- Trabajar para mejorar la higiene y aspecto personal del alumnado que así lo requiera.
- Llevar a cabo una atención individualizada que garantice la adaptación del currículo ordinario a su nivel de desarrollo.

- Posibilitar la adquisición de objetivos mínimos de curso para todo el alumnado.
- Detectar lo antes posible las dificultades de adquisición y desarrollo de destrezas básicas: expresión y comprensión oral y escrita, automatismos en operaciones...
- Priorizar los aprendizajes de las áreas instrumentales de manera que faciliten el resto de trabajos escolares y el desenvolvimiento en el entorno inmediato del alumnado.
- Tender a la máxima normalización y continuidad de la atención al alumnado.
- Coordinación de contenidos curriculares entre los distintos cursos y etapas.
- Identificar posibles familias en riesgo de absentismo escolar para establecer lo antes posible las medidas necesarias para su prevención.

ACTIVIDADES TUTORÍA EDUCACIÓN INFANTIL

- En educación infantil no está contemplada la hora de tutoría como tal. Entendemos que dada la globalidad que caracteriza esta etapa, tanto tutoras como especialistas abordan temas propios de tutoría en muchos momentos de la jornada escolar. Sin embargo, establecemos una serie de ejes a partir de los cuáles desarrollaremos diferentes actividades/situaciones que nos permitan trabajar estos ejes con el alumnado y que están recogidos en el POAT.
- ACTIVIDADES TUTORÍA EDUCACIÓN PRIMARIA
- * Se encuentra especificado en las programaciones.

8.3. COLABORACIÓN CON LAS FAMILIAS

En todo momento favorecemos la relación familia-escuela, les orientaremos individualmente sobre temas de su interés para contribuir, en la medida de lo posible, a la formación de sus hijos. Habrá al menos tres reuniones del profesorado con padres y madres a lo largo del curso, y se dará información trimestral sobre el proceso educativo. Además, se establecerán todos los contactos necesarios y se potenciará el uso de la cuenta de correo electrónico como vía de comunicación entre las familias y la escuela.

8.4. PLANIFICACIÓN DE LAS SESIONES DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Fechas de las evaluaciones. Se establecen las siguientes fechas para las evaluaciones:

- Evaluación inicial: sesiones de evaluación del 22 de septiembre al 4 de octubre.
- 1º trimestre: sesiones de evaluación del 22 de noviembre al 30 de noviembre. Infantil el 15 de diciembre. Entrega de calificaciones a las familias de primaria el 1 de diciembre e infantil 21 de diciembre.
- 2º trimestre: sesiones de evaluación del 16 al 23 de marzo. Entrega de calificaciones a las familias de primaria el 23 de marzo e infantil el 30 de marzo.
- 3º trimestre: sesiones de evaluación del 13 al 17 de junio. Entrega de calificaciones a las familias el 23 de junio.

9. CONCRECIONES DEL PLAN DE CONVIVENCIA PARA EL CURSO ESCOLAR.

Según las instrucciones de la directora general de planificación y equidad por la que se determina la designación del coordinador o coordinadora de bienestar y protección en los centros educativos.

La convivencia se contempla como una dimensión fundamental en la dinámica de los centros educativos que influye poderosamente en los procesos de enseñanza y aprendizaje, ya que dichos procesos se desarrollan en el marco de las relaciones humanas, y actúa como elemento preventivo, de reconocimiento, respeto y valoración de las diferencias individuales, así como de intervención ante cualquier tipo de discriminación o violencia

Según el artículo 7 de la Orden ECD/1003/2018 se formará un equipo de convivencia, también estará constituido por un miembro del equipo directivo, así como se contará con el asesoramiento del especialista en orientación educativa.

Desde este equipo, a lo largo de este curso se revisará y modificará el Plan de convivencia, teniendo en cuenta los siguientes ámbitos.

Se establecen tres Ámbitos y funciones para la coordinación.

ÁMBITO DE COORDINACIÓN.

- Coordinar, de acuerdo con los protocolos que aprueben las administraciones educativas, los casos que requieran de intervención por parte de los servicios sociales competentes, debiendo informar a las autoridades correspondientes, si se valora necesario, y sin perjuicio del deber de comunicación en los casos legalmente previstos.
- Coordinar con la dirección del centro educativo el plan de convivencia.
- Promover, en aquellas situaciones que supongan un riesgo para la seguridad de las personas menores de edad, la comunicación inmediata por parte del centro educativo a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.
- Promover, en aquellas situaciones que puedan implicar un tratamiento ilícito de datos de carácter personal de las personas menores de edad, la comunicación inmediata por parte del centro educativo a las Agencias de Protección de Datos.
- Identificarse ante los alumnos y alumnas, ante el personal del centro educativo y, en general, ante la comunidad educativa, como referente principal para las comunicaciones relacionadas con posibles casos de violencia en el propio centro o en su entorno.

ÁMBITO DE FORMACIÓN.

- Promover planes de formación sobre prevención, detección precoz y protección de los niños, niñas y adolescentes, dirigidos tanto al personal que trabaja en los centros como al alumnado. Se priorizarán los planes de formación dirigidos al personal del centro que ejercen de tutores, así como aquellos dirigidos al alumnado destinados a la adquisición por estos de habilidades para detectar y responder a situaciones de violencia. Asimismo, en coordinación con las Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos, deberá promover dicha formación entre los progenitores, y quienes ejerzan funciones de tutela, guarda o acogimiento.

***Este curso se han planteado dos talleres para la formación del profesorado en relación a la mejora de la convivencia entre el profesorado.*

ÁMBITO DE PREVENCIÓN Y DETECCIÓN.

- Promover medidas que aseguren el máximo bienestar para los niños, niñas y adolescentes, así como la cultura del buen trato a los mismos.
- Fomentar entre el personal del centro y el alumnado la utilización de métodos alternativos de resolución pacífica de conflictos.
- Informar al personal del centro sobre los protocolos en materia de prevención y protección de cualquier forma de violencia existentes en su localidad o comunidad autónoma.
- Fomentar el respeto a los alumnos y alumnas con discapacidad o cualquier otra circunstancia de especial vulnerabilidad o diversidad.
- Fomentar que en el centro educativo se lleva a cabo una alimentación saludable y nutritiva que permita a los niños, niñas y adolescentes, en especial a los más vulnerables, llevar una dieta equilibrada.

Por otro lado, este curso de forma unánime todo el centro va a trabajar en el Programa de Realidad Sostenible Desde la comisión de convivencia e igualdad desarrollaremos el objetivo nº5 de los ODS.

Como metas:

5.1 PONER FIN A LA DISCRIMINACIÓN

5.5 PARTICIPACIÓN PLENA DE LA MUJER E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

En torno a este eje se desarrollarán diferentes actividades en la semana de 23 al 27 de enero. Contamos también con la dotación asignada por el pacto de estado para el impulso del plan de igualdad. Gracias a ello podremos contar con ponentes y adquirir materiales para el centro.

Se plantean hacer las siguientes actividades:

- Realización de charlas/debate sobre temas en relación a la igualdad y la no discriminación.
- Cuentacuentos que rompan estereotipos de manera lúdica y dinámica.
- Rolplaying para sensibilizar a los alumnos/as.
- Relatos de cuentos, historias... relacionadas con la convivencia.
- Manualidades que ayuden a representar determinados valores.
- Encuestas de sensibilización sobre diferentes temas.
- Carreras o mercadillos solidarios.

Desde la comisión de convivencia e igualdad consideramos como prioritario ponernos en marcha con la propuesta del alumno/a ayudante. Nos formaremos y trataremos de transmitir a toda la comunidad educativa su funcionamiento. Así como crear un espacio de la calma en el aula Corresponsables.

10. PLAN DE INTERVENCIÓN DEL SERVICIO GENERAL DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA

El C.E.I.P. Puente Sardas está ubicado en el barrio del mismo nombre. Es un centro público que cuenta con transporte y comedor escolar. Tiene dos edificios, uno para cada etapa y diez unidades, tres en educación infantil (una por curso) y siete en educación primaria (dos unidades en sexto de E.P).

El Equipo Directivo lo componen la Directora M^a Jesús Cebollero, la Jefa de Estudios Begoña Alegre y la Secretaria Azahara Lanseros. El claustro está formado por once tutores (tres de E.I. y ocho de E.P.) y los profesores itinerantes, especialistas en Música y Educación Física, más las especialistas en PT y en Audición y Lenguaje y cuatro auxiliares de conversación que llevan a cabo el programa PIBLEA de educación bilingüe en francés y dos profesoras de religión. Cuenta con 2 Auxiliares de Educación Especial.

La atención al Centro de la orientadora educativa se realizará semanalmente los martes en horario intensivo de 9:00 a 15:00. La reunión con el equipo de apoyo (PT y AL) y el Jefe de Estudios es el martes, en horario de 09:00h a 10:00h.

La PTSC atenderá el centro quincenalmente los martes en horario de mañana de 9:00 a 15:00, horario que se podrá ampliar en función de las necesidades que vayan surgiendo. Los tres últimos días de cada trimestre y la primera y la última quincena del curso no habrá una frecuencia fija de intervención en el centro.

El Plan de Intervención ha sido elaborado con la Jefatura de Estudios del Centro en relación a los objetivos prioritarios propuestos para el presente curso académico. Consta de cuatro apartados de acuerdo con la Orden ECD/1004/2018, de 7 de junio, por la que se regula la Red Integrada de Orientación Educativa.

ASESORAMIENTO EN LOS PROCESOS DE PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y EVALUACIÓN DE LOS DIFERENTES PLANES, PROYECTOS Y PROGRAMAS DEL CENTRO DESDE UN ENFOQUE INCLUSIVO

A través de las siguientes actuaciones:

- Participar en la organización, seguimiento y evaluación de las actuaciones generales de intervención educativa recogidas en el Plan de Atención a la Diversidad.
- Asesoramiento y la colaboración en la realización de los horarios de atención a ACNEAE y en los criterios organizativos de atención educativa.
- Participar en el diseño y revisión de las Programaciones Didácticas que este año escolar se adapta a LOMLOE en los cursos impares.
- Revisión de los resultados de las evaluaciones iniciales y posteriores, con el equipo de Atención a la Diversidad y Jefatura de estudios.
- Continuar con el desarrollo y las actividades del Plan de Orientación y Acción Tutorial (POAT).

- Seguimiento del alumnado que sigue planes de refuerzo.
- Formar parte del Equipo de Convivencia, de la Comisión de Convivencia y del Observatorio del centro en convivencia e igualdad y coordinación con la figura de coordinador de bienestar y protección del alumnado.
- Favorecer el desarrollo de las estructuras de apoyo de la Orden 1003, como son la figura del Compañero Ayudante y de la Tutoría entre iguales para ayudar y acompañar al alumnado que lo necesite.
- Colaborar en el diseño y elaboración de actuaciones referidas a la igualdad y coeducación, en contra de actitudes xenófobas y de discriminación por identidad sexual y de género.
- Ayudar en el desarrollo de los programas de transición de los alumnos entre las distintas etapas educativas, Educación Infantil/Educación Primaria y Educación Primaria/Educación Secundaria.
- Con el departamento de orientación del IES “Biello Aragón” se realizará intercambio de información sobre el alumnado de 6º para facilitar su transición.
- Participar en otras actuaciones como sesiones de información a familias y alumnos con el objetivo de que conozcan la nueva etapa educativa, sus implicaciones y las instalaciones del centro.

El Departamento de Orientación del IES y el EOEIP de Sabiñánigo realizan reuniones de traspaso de información de los alumnos atendidos por parte del equipo, así como de los informes de evaluación psicopedagógica de alumnos/as con necesidades específicas de apoyo educativo. Además, a lo largo del curso se realizan reuniones de coordinación entre jefatura de estudios del IES y tutores en sexto del curso que empieza primero para hacer seguimiento de su evolución e introducir modificaciones, ajustes si es necesario en la práctica habitual con el tercer ciclo de E. Primaria

Respecto a la intervención de la PTSC del EOEIP: Con relación al programa para la Prevención del Absentismo Escolar en el centro la PTSC colaborará en la prevención, acogida, seguimiento e intervención en determinados casos, sumándose a las distintas actuaciones que se realicen desde los servicios sociales de base de la comarca del Alto Gállego. Además de facilitar el conocimiento del protocolo de intervención a los profesores en casos de abuso sexual, negligencia, abandono y maltrato infantil desde el ámbito educativo, así como los protocolos a seguir en caso de procesos de separación conflictiva entre padres. Por otro lado, la realización de atención individualizada con las familias y el seguimiento de sus hijos.

ACTUACIONES RELACIONADAS CON LA DETECCIÓN DE NECESIDADES EDUCATIVAS, LA EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA Y LA INTERVENCIÓN EDUCATIVA INCLUSIVA

- Coordinación con los tutores durante reuniones al principio de curso con la finalidad de conocer las características de los alumnos/as de las diversas aulas, cómo se han incorporado al centro de nuevo. Reuniones periódicas más adelante, cuando sea necesario.
- Coordinar el apoyo pedagógico para los ACNEAE (Alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo) y de otros alumnos del centro a través de las reuniones semanales con los maestros especialistas en PT y AL y con Jefatura de Estudios.
- Reconocimiento de nuevas Necesidades Educativas Especiales y/o adopción y desarrollo de actuaciones específicas de intervención educativa.
- Seguimiento del impacto de la inclusión de estas actuaciones en el desarrollo académico y personal del alumnado implicado, con la finalidad de realizar los ajustes y modificaciones pertinentes.
- Detección temprana e intervención inmediata de las dificultades en el desarrollo y en el aprendizaje, así como en los casos de altas capacidades intelectuales.
- Aportar estrategias, recursos y programas al profesorado, priorizando aquellos alumnos en situación de mayor vulnerabilidad ante dificultades en el aprendizaje, especialmente en educación infantil y en los primeros cursos de educación primaria.
- Evaluación psicopedagógica de los alumnos y elaboración de informe psicopedagógico en sus dos modalidades IIIA y IIIB. Revisión de la situación de necesidad específica de apoyo educativo al final de cada etapa.
- Realizar la Resolución de escolarización de los ACNEAE por necesidades educativas especiales que requieran cambio de centro o combinada con las Aulas TEA y Aulas de Educación Especial.

COLABORACIÓN CON LAS FAMILIAS O REPRESENTANTES LEGALES

- Asesorar a las familias en los procesos educativos del alumnado en coordinación con el centro educativo.
- Colaborar en el desarrollo de actividades que faciliten la participación de toda la comunidad educativa.
- Proporcionar información a los centros y familias sobre becas, ayudas y recursos existentes.
- Atender y responder con pautas educativas las demandas sobre multitud de aspectos relacionadas con la educación y desarrollo de sus hijos.

COLABORACIÓN CON LOS RECURSOS, INSTITUCIONES Y ENTIDADES DEL ENTORNO

- Realizar el informe de derivación a servicios sanitarios o al Instituto Aragonés de Servicios Sociales del alumnado que pudiera requerir de su intervención.
- Facilitar la colaboración y el intercambio de experiencias entre distintos centros, la adopción de criterios educativos homogéneos y la conjunción de esfuerzos con otros servicios del ámbito de referencia de su zona.
- Coordinación con Inspección, el CIFE, el IASS, los Servicios Sociales.

EVALUACIÓN DEL PLAN DE INTERVENCIÓN

La revisión del Plan de Actuación se realizará de manera procesual en las reuniones de coordinación del equipo de atención a la diversidad (orientador, profesoras de apoyo y el jefe de estudios). Habrá una evaluación final en junio dentro de la memoria de fin de curso del centro, así como en la memoria realizada en el EOEIP sobre el Plan de Intervención Anual.

11. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS, EXTRAESCOLARES Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS.

11.1. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS VIAJES ESCOLARES O INTERCAMBIO ESCOLARES Y ACTIV. DEPORTIVAS Y ARTÍSTICAS DENTRO O FUERA DEL RECINTO ESCOLAR.

Se realizan actividades comunes para todo el centro:

Primer trimestre

- Salida de otoño
- Halloween.
- Cartero Real
- Actuación de Navidad
- Actividades abiertas al desarrollo de la semana Brit. (14-18 noviembre), ecosistemas terrestres.

Segundo trimestre

- Carnaval.
- Salida a la nieve.
- Chandeleur
- Actividades abiertas al desarrollo de la semana de la igualdad y convivencia 23 al 27 de enero

Tercer trimestre

- Actividades abiertas al desarrollo de la semana de salud.
- Visita a las instalaciones deportivas acuáticas del barrio para celebrar el fin de curso.

EDUCACIÓN INFANTIL

Primer trimestre

- Salida al barrio y al pueblo.

Segundo trimestre

Salida de primavera.

Tercer trimestre

- Excursión fin de curso.
- Posible visita al colegio Nôtre Dame de Oloron.

Además, se tendrán en cuenta los temas de interés que se programen para el desarrollo del curso, pudiéndose realizar alguna otra pequeña salida que favorezca el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Se retomarán los talleres internivelares que se venían realizando antes de la pandemia en infantil. Versarán sobre arte, pintura, escultura, música, expresión corporal, movimiento...

Respecto a las propuestas de innovación del proyecto de tiempos escolares en infantil se continuarán las sesiones de estimulación del lenguaje oral PELO y/o la propuesta e innovación "Pequeños como una semilla, grandes como el sol".

Este curso también se celebrarán los cumpleaños ajustándose a las propuestas del almuerzo saludable y residuos cero.

EQUIPOS DIDÁCTICOS 1º Y 2º

Las actividades podrán verse modificadas teniendo siempre en cuenta la situación sanitaria y las instrucciones al respecto. Al igual que podrán verse ampliadas en función de la oferta educativa recibida.

Primer Trimestre

- Visita a la biblioteca.
- Actividades relacionadas con los seres vivos y los ecosistemas.

Segundo Trimestre

- Día de la nieve en el Balneario de Panticosa.
- Actividades abiertas al desarrollo de la semana de la igualdad y convivencia
- Actividades relacionadas con el proyecto ciclo
- Sesiones de EF en la piscina cubierta municipal para 2º curso.

Tercer Trimestre

- Viaje/excursión fin de curso
- Visita al conservatorio si se oferta.
- Actividades relacionadas con el proyecto de ciclo

EQUIPOS DIDÁCTICOS 3º Y 4º

Se valorarán cambios y/o ampliaciones durante el desarrollo del curso escolar en función de la evolución y normativa a cumplir. Es por ello que de momento valoramos una primera propuesta de salidas que pretendemos llevar a cabo a lo largo del año lectivo.

Primer trimestre:

- Salidas a las instalaciones deportivas de la localidad
- Salida a la escuela hogar de Sabiñánigo (aprendizaje-servicio)
- Sesiones de EF en la piscina cubierta municipal para 4º curso.
- Visita de ambulancia o personal del centro de salud para taller de 1º auxilios.
- Taller de la Comarca 5º contenedor.
- Salida al entorno próximo para trabajar contenidos y competencias del currículo: ayuntamiento, biblioteca municipal... Se valorará la más adecuada.
- Semana del protagonista de 4º visitas o salidas a la localidad.

Segundo trimestre:

- Salida al entorno próximo para trabajar contenidos y competencias del currículo: ayuntamiento, biblioteca municipal... Se valorará la más adecuada.
- Semana protagonista de 4º. Salidas/visitas por la localidad.

Tercer trimestre:

- Se plantean varias ideas de viaje de estudios. Concretamos más adelante conforme avance el curso. (Billere - Biarritz)
- Salida a la escuela hogar de Sabiñánigo (aprendizaje-servicio) JTA
- Clase de 4º de P. Sardas, convivencia deportiva con clase de 4º de Montecorona
- Mayo salidas en bicicleta dentro del programa "Aula en Bici". Educación vial
- Junio: Día en la piscina de verano.
- Actividades de escalada en rocódromo de Sabiñánigo.
- Salida al Boulevard para realizar sesiones de BTT y patines desde el área de EF
- Salida al entorno próximo para trabajar contenidos y competencias del currículo: ayuntamiento, biblioteca municipal, conservatorio música. Se valorará la más adecuada.
- Semana protagonista de 4º. Salidas/visitas por la localidad.

EQUIPO DIDÁCTICO 5º-6º

Primer trimestre:

- Charla de educación afectivo sexual (AMALTEA)
- Posible taller primeros auxilios CRUZ ROJA
- Día de la Biblioteca 24 de octubre. Ilustrador David Guirao.
- Semana BRIT de las CIENCIAS
- Para 5º y 6º: Jornada de Atletismo 3 noviembre (de 11:30 a 13:30 horas.)
- Campaña natación escolar 6ºB miércoles NOVIEMBRE: 9, 16, 23 y 30 Y 6ºA VIERNES NOVIEMBRE: 11, 18, 25 y 2

Segundo trimestre:

- Semana IGUALDAD (23-27 enero).
- Actividad de esquí alpino, durante cinco días en el mes de marzo, en el caso de que lo subvencione la Comarca y ARAMON.

- Charla sobre “Acoso Escolar” e “Internet y Redes Sociales” impartidas por el servicio de prevención de drogodependencias de Jaca (Plan Director).
- Salida senderista primavera.

Tercer trimestre:

- Cantania para el alumnado de 6º
- Concurso de lectura en público para 6º
- Concierto didáctico para 5º, la semana de la Salud.
- Salidas en bicicleta dentro del programa “Aula en Bici” para 5º y 6º.
- Posible salida a la Catedral de Jaca y al Museo Diocesano de Jaca para el alumnado de 5º.
- En mayo, actividades deportivas con raquetas en las pistas de tenis, pádel y frontón de La Corona de Sabiñánigo.
- Viaje de estudios a París para final de mayo (martes 16 - viernes 19 mayo).
- En junio visita al instituto con el alumnado de 6º.
- Excursión de una noche a Santa Orosia en junio

Además, de éstas, se podrán realizar durante el curso otras actividades propuestas por el Ayuntamiento, Ampa, asociaciones u otras entidades.

11.2. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.

Este curso las extraescolares empezarán en octubre durante la segunda quincena.

Las actividades extraescolares planteadas para este curso escolar estarán programadas por la AMPA.

11.3. VIAJES DE ESTUDIO O INTERCAMBIOS ESCOLARES

Todas las actividades tanto en educación infantil como en primaria, que impliquen salidas fuera del centro educativo utilizando autobús, pernoctaciones e intercambios escolares con los centros de la localidad de Olorón, Billère, y viaje a París

11.4. ORGANIZACIÓN, HORARIO Y FUNCIONAMIENTO DE LA BIBLIOTECA ESCOLAR

Durante los dos últimos cursos y debido a la COVID-19, la biblioteca no ha estado cumpliendo sus funciones. Dicho espacio ha sido ocupado por los alumnos y alumnas de 1º y 2º de Educación Primaria, para realizar el servicio de comedor. Este curso 22-23, vamos a poner en marcha de nuevo esta aula con muchas actividades.

Comenzamos el día 24 de octubre (día de las bibliotecas) con la visita de David Guirao, ilustrador aragonés al que recibiremos en el colegio para realizar un taller con el alumnado de 6º. También inaugurará la biblioteca del centro.

11.5. REGLAMENTO DEL COMEDOR ESCOLAR

Además de la normativa existente para los comedores escolares no universitarios de la Comunidad Autónoma de Aragón, nuestro centro tiene un RRI específico de comedor, en el que están contemplados aspectos relacionados con este servicio que, en nuestro caso, es de gestión directa. Por otro lado, las familias reciben información puntual de cómo es el funcionamiento del servicio en cuanto a horarios, espacios, reservas, precios, menús, comportamientos y medidas correctoras y sancionadoras (ver RRI comedor adjunto). Este reglamento fue revisado minuciosamente durante el curso escolar 21-22.

En el seno del Consejo Escolar existe, entre otras, una Comisión de Comedor integrada por la directora, la secretaria del centro, un maestro del claustro, tres madres, la cocinera y la coordinadora de monitoras. Esta Comisión tiene como funciones principales:

- Aprobar la organización y funcionamiento del comedor escolar.

- Aprobar el plan anual que incluya las actividades recreativas y educativas del alumnado.
- Supervisar el menú de las comidas, según un programa de alimentación sana y equilibrada.
- Velar por el cumplimiento de las normas de sanidad e higiene.
- Hacer hincapié en los valores nutricionales de los alimentos.
- Ser informado de los picnics para las salidas fuera del centro.
- Ser conocedora de las inspecciones y revisiones del Departamento competente en materia de salud.
- Velar por la satisfacción de alumnos y familias.
- Registrar y rendir cuentas de los incidentes ocurridos y las acciones para resolverlos.
- Ser informados de las actividades realizadas en este periodo.

11.6. ORGANIZACIÓN DEL TRANSPORTE ESCOLAR

SERVICIO COMARCAL DE TRANSPORTE ESCOLAR

COMARCA ALTO GÁLLEGO. CURSO 2021/2022

CEIP PUENTE SARDAS

RUTAS DE TRANSPORTE ESCOLAR 2022/2023

RUTA Nº 1

RECORRIDO: AURIN- SABIÑANIGO -CEIP PUENTE SARDAS

ADJUDICATARIO: AUTOCARES ESTEBAN S.L.

VEHICULO: 0966 KNG

ALUMNOS: 3

AURIN

OLIVER AMAYA GIL	2º INF
LORIEN ASCASO IGLESIAS	6º PRIM

RUTA Nº 2

RECORRIDO: IBORT- CEIP.PUENTE SARDAS SABIÑÁNIGO SABIÑÁNIGO – CEIP MONTECORONA

ADJUDICATARIO: PEDRO PERAL I SL

VEHÍCULO:6890 LTZ

ALUMNOS: 5

IBORT

ZINED BOUFARD	4º PRIM quincenal
DARIO COCOR	3º PRIM CEIP MONTE CORONA
PATRICIA SANTOS WARLET	4º PRIM
NHAYE CASTILLO PALACIO	2º PRIM
VERONICA BROZ	6º PRIM

RUTA Nº 3

RECORRIDO: FANLILLO-SAN JULIÁN DE BASA-YEBRA DE BASA-OSAN-CEIP.PUENTE SARDAS SABIÑÁNIGO//CEIP MONTECORONA

ADJUDICATARIO: AVANZA MOVILIDAD

VEHÍCULO: 5416 KGR

ALUMNOS:12 + ACOMPAÑANTE

FANLILLO

ENZO SANROMAN MOJARES PRIM (quincenal)

IZAN SANROMAN BAO PRIM

SAN JULIÁN DE BASA

MARTIN RAMON CAJAL 3º PRIM

BRUNO RAMON CAJAL 3º PRIM

YEBRA DE BASA

NIEVES AVELLANA ROYO 3º INF

JORGE LALAGUNA HIJANO 3º INF

AIZEA ZENOTZ UZQUEDA 3ºINF

NOA AVELLANA ROYO 2º PRIM

IZARBE AVELLANA ROYO 4º PRIM

IXEYA NAVAS ALCALA 4º PRIM

MARIO USIETO GURRIA 4º PRIM

OSAN

BARBARA GONZALEZ RAMON 3º PRIM

RUTA Nº 4

RECORRIDO: SORRIPAS--SABIÑÁNIGO ALTO-CEIP PUENTE SARDAS SABIÑÁNIGO

ADJUDICATARIO: SUSANA PAU MOLINA

VEHÍCULO: 0323 KXC 8 plazas

ALUMNOS: 8

SORRIPAS RODRIGO PEREZ UBIETO 1º INF

VALERIA PEREZ UBIETO 3º INF

DANIELA PEREIRA PUJANTE 2º PRIM

VICTOR ESCAR LARDIES 5º PRIM

DANIEL PINTANEL ISIEGAS 6º PRIM

SABIÑANIGO ALTO

ARRIEL PUEYO VALLES 3º INF

AINIELLE PUEYO VALLÉS 2º PRIM

LEYRE CASAJUS BIESCAS 5º PRIM

RUTA Nº 5

RECORRIDO: ISUN DE BASA-SARDAS- CEIP PUENTE SARDAS -SABIÑÁNIGO

ADJUDICATARIO: ANTONIO PAVON PEREZ

VEHÍCULO: 5843HXK

ALUMNOS: 6

ISUN DE BASA

FELIPE MORLANS PERAITA 1º PRIM

ZHOE MORLANS PERAITA 4º PRIM

LIZARA PALLARUELO JARNE 5º PRIM

SARDAS

IRIA CASTAÑO SANCHEZ 2º INF

DARIO CASTAÑO SANCHEZ 1º PRIM

VALLE RAMON VIU 4º PRIM

RUTA Nº 24

RECORRIDO: CASTIELLO DE GUARGA-LATRAS-LASIESO-H. IPIES-CEIP PUENTE SARDAS. SABIÑÁNIGO

ADJUDICATARIO: HNOS ESCAR LAIN

VEHÍCULO: 3325 LYB

ALUMNOS: 3

CASTIELLO

CARLOS RAMON PARDO 3º INF

LASIESO

LUCIA PIEDRAFITA PEREZ 2º PRIM

HOSTAL DE IPIES

DIANA FANEA

6º PRIM

RUTA Nº 29

RECORRIDO: LARREDE-JAVIERRE DEL OBISPO- LATAS-CEIP PUENTE SARDAS -SABIÑANIGO

ADJUDICATARIO: ANTONIO PAVON PEREZ

VEHÍCULO: 7386 HNG

ALUMNOS: 6

LARREDE

LIZER LOPEZ LOPEZ 2º INF

LEYRE LOPEZ LOPEZ 2º PRIM

JAVIERRE DEL OBISPO

VALERIA PAUL GRACIA 4º PRIM

PABLO PÉREZ GRACIA 6º PRIM

LATAS

ENMA SARIÑENA MONTAÑÉS 2º INF

ARA BUENO SOLER 5º PRIM

12. PROGRAMAS INSTITUCIONALES.

12.1. PROGRAMA BRIT (inglés y francés)

FRANCÉS

Nuestro centro público Puente Sardas se ha incorporado al Modelo BRIT-Aragón, para el desarrollo de la Competencia Lingüística de y en Lengua Extranjera a partir del curso 2019-2020 (RESOLUCIÓN de 19 de marzo de 2019). Esto supone una organización y planificación global, puesto que es un proyecto de centro, en el que todos los docentes forman parte del mismo y participan en su desarrollo y puesta en práctica.

Contamos con los siguientes recursos personales para el curso 2022-23:

- 3 colaboradores con nivel C1
- 4 tutores con especialidad francés en primaria
- 2 tutoras con nivel B2 en infantil.

Continuamos con el eje temático vertebrador trimestral en ciencias naturales desde infantil hasta 6º.

En la última acta de bilingüismo decidimos como mejoras:

- Se propone realizar la semana de las ciencias en el primer trimestre sobre el Bloque “Los seres vivos”. Tras la primera reunión, se ha decidido relacionar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a nuestra Semana BRIT. Se ha escogido el **objetivo nº 15 (Ecosistemas terrestres)** y dos metas que se van a desarrollar a través de las distintas actividades propuestas durante estos cinco días. **Fechas: del 14 al 18 de noviembre.**
- Mejorar en tiempo y forma la coordinación entre el equipo de BRIT y el claustro.
- Para aumentar el compromiso del claustro, en próximos eventos, se invita personalmente al profesorado para que puedan disfrutar del trabajo realizado por su alumnado y puedan sentirse partícipes de esta actividad de centro.

Profesorado BRIT de la etapa de educación infantil y primaria

PROFESORADO DEL ITINERARIO BILINGÜE				
PROFESORADO	CÓDIGO PUESTO DOCENTE/ SITUACIÓN ADMINISTRATIVA	ESPECIALIDAD/ HABILITACIÓN/ COMPETENCIA LINGÜÍSTICA	FORMACIÓN METODOLÓGICA AICLE	
			CURSO	FECHA REALIZACIÓN
Lucía Lechón	0597 / activa	Francés (C1)	<i>Sciencesational</i> <i>La main à la pâte</i>	2019 2012
Cristina Sanchis	0597 / activa	Inglés (C1)		
María Dolores Medina	0597 / activa	Francés (B2)		
Francisca Mojares	0597 / activa	Francés (B2)		
Begoña Alegre	0597 / activa	Francés (C1) Inglés (B2)	<i>Sciencesational</i>	2019
Alexandre Chaillou	0597 / activa	Francés (C1)	La main à la Pâte	2009
Carmen García	0597 / activa	Francés (B2)		
Clara Jiménez Ramón	0597 / activa	Francés (B2)		
María José Mataix Gil	0597 / activa	Francés (C1)	<i>Sciencesational</i>	2019
Victor Reillo	0597 / activa	Francés(C1))		
Azahara Lanseros	0597 / activa	Inglés (B2)		
Lucas Gracia	0597 / activa	Inglés (B2)		
Ana Cristina Ibáñez	0597/activa	Inglés (B2)		
Andrea Sarvisé	0597 / activa	Francés (B2)		

Educación infantil:

NIVEL	AELEX		DOCENTE	PROFESORADO	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS EN LENGUAS EXTRANJERAS			TOTAL EN L. EXTR POR NIVEL
	(Áreas impartidas en lenguas extranjeras)				MINUTOS	MINUTOS	%	
	ÁREAS: BLOQUES EN LENGUA EXTRANJERA	MINUTOS SEMANALES			ACTIVIDADES	MINUTOS	%	%
	525' act lectiva en extra(35%)							
	450' act lectiva (30%)							
	75' act complementarias (5%)							

3º 450'	CRECIMIENTO EN ARMONÍA	135'	120' 15'	LUCIA LECHÓN ANDREA SARVISÉ	EXCURSIONES INTERCAMBIOS TALLERES INTERNIVELARES EXPERIENCIAS DE COMPARTIR FESTIVALES	75'	5%	35%
	DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO	135'	125' 10'	LUCIA LECHÓN ANDREA SARVISÉ	FESTIVIDADES			
	COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD	180'	105' 15' 60'	LUCIA LECHÓN ANDREA SARVISÉ CRISTINA SANCHÍS				
30%								
30%								
40%								

Educación primaria:

ITINERARIO BILINGÜE								
NIVEL	AELEX (Asignaturas Impartidas En Lengua Extranjera) +		DOCENTE C1	PROFESORADO	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS EN L. EXTRANJERAS			TOTAL EN L. EXTR. POR NIVEL
	ASIGNATURAS DE LENGUAS EXTRANJERAS	MINUTOS semanales	MINUTOS		Actividades	minutos	% horario	%
1º	Ciencias sociales	90	90	- Begoña Alegre - Victor Reillo	Encuentro, intercambios y viajes escolares a Francia + Taller semanal refuerzo de francés	1.440 /año	3	36
	Ciencias naturales	90	90	- Begoña Alegre - Victor Reillo				+3 (A.Comp.)
	Lengua francesa	120	120	- Begoña Alegre - Victor Reillo				
	Lengua inglesa	150		- Azahara Lanseros				

	Plástica	60	60	- Victor Reillo			
2º	Ciencias sociales	90	90	- Begoña Alegre - Victor Reillos	Encuentro, intercambios y viajes escolares a Francia + Taller semanal refuerzo de francés	1.440 /año	3 +3 (A.Comp.)
	Ciencias naturales	90	90	- Begoña Alegre - Victor Reillo			
	Lengua francesa	120	120	- Begoña Alegre - Victor Reillo			
	Lengua inglesa	150	150	- Azahara Lanseros			
	Plástica	60	60	- Victor Reillo			
3º	Plástica	60	60	- Clara Jiménez Ramón	Encuentro, intercambios y viajes escolares a Francia + Taller semanal refuerzo de francés	3270/ año	6,5 32
	Ciencias naturales	90	90	- Clara Jiménez Ramón - María José Mataix			
	Lengua francesa	120	120	-María José Mataix			
	Lengua inglesa	180	180	- Cristina Sanchis			

4º	Ciencias naturales	90	90	-Alexandre Chaillou -Clara Jiménez Ramón	Encuentro, intercambios y viajes escolares a Francia + Taller semanal refuerzo de francés	3270/ año	6,5 32 +6,5 (Acti Comp)
	Lengua francesa	120	120	-Alexandre Chaillou -Clara Jiménez Ramón			
	Lengua Inglesa	180	180	- Cristina Sanchis			
	Plástica	60	60	- Clara Jiménez Ramón			

5º	Plástica	60	60	-Alexandre Chaillou	Encuentro, intercambios y viajes escolares a Francia + Taller semanal refuerzo de francés	4350/año	8,5	34 +8,5 (Acti. Comp.)
	Ciencias naturales	120	120	-Alexandre Chaillou - Carmen García				
	Lengua francesa	120	120	-Alexandre Chaillou - Carmen García				
	Lengua Inglesa	165		-Lucas García				
6 A y B	Plástica	60	60	-Alexandre Chaillou -	Encuentro, intercambios y viajes escolares a Francia + Taller semanal refuerzo de francés	4350/año	8,5	34 + 8,5 (A. Comp.)
	Ciencias naturales	120	120	- Alexandre Chaillou - - Carmen García				
	Lengua francesa	120	120	- Alexandre Chaillou - Carmen García				
	Lengua Inglesa	180		-Lucas Gracia				

Objetivos principales del programa.

Con la finalidad de que nuestros alumnos, al finalizar la etapa de Primaria, alcancen un nivel de lengua francesa que se corresponde con los niveles A1 / A2 de la prueba DELF, se proponen los siguientes objetivos:

- Expresarse de manera oral utilizando un vocabulario básico en situaciones habituales o cotidianas, así como en situaciones que se planteen en el aula utilizando vocabulario relacionado con los contenidos estudiados o trabajados y adoptando una actitud de respeto y cooperación.
- Comprender mensajes orales sencillos, de la vida cotidiana de dentro y fuera del aula, en lengua francesa.
- Expresarse de manera escrita; reproduciendo textos sencillos con diferentes finalidades y sobre temas trabajados.
- Iniciar y hacer progresar al alumnado en la lectura de distintos tipos de textos en lengua francesa con identificación de aspectos fonéticos, de ritmo, acentuación y entonación.
- Establecer conocimientos básicos sólidos sobre los cuales continuar el desarrollo de los aprendizajes.
- Comprender y utilizar progresivamente y con corrección el léxico al que hacen referencia los contenidos de las áreas impartidas dentro del Plan de Lenguas en nuestro centro en la etapa de Primaria.
- Apreciar, valorar y respetar la lengua extranjera y las lenguas en general como un medio de comunicación y entendimiento con personas pertenecientes a culturas diferentes a la suya y como herramienta de aprendizaje.
- Conocer aspectos relevantes de la cultura francesa: costumbres, diferencias culturales y de horario, gastronomía, folclore, personajes históricos y celebridades, mundo francófono, ciudades, regiones, paisajes, arte...
- Establecer relaciones con escolares franceses (correo postal, electrónico, visitas, encuentros, intercambios, envío de materiales...) para dar sentido a los aprendizajes curriculares y socioculturales... Promover el conocimiento y sentido de unidad europea.
- Participar activamente en actividades de grupo con un comportamiento responsable, constructivo y solidario, elementos fundamentales en los aprendizajes.
- Propiciar la implicación emocional mediante actividades y materiales adaptados al momento psicoevolutivo del alumnado.

- Proporcionar un ambiente motivador y afectivo en el cual aprender una lengua extranjera sea estimulante y divertido, y como consecuencia promover una actitud positiva hacia la lengua francesa.
- Promover la adquisición y el aprendizaje de la lengua francesa mediante la utilización de las TIC.
- Participar activamente en el Proyecto de innovación.
- Seguir implantando el nuevo modelo BRIT para el desarrollo de la competencia lingüística y en lenguas extranjeras, según la Orden ECD/823/2018, de 18 de mayo, con aplicación para el curso 2021/22. Además, con el fin de reforzar el carácter bilingüe de nuestro centro:

Trataremos de fomentar el empleo, por todo el profesorado y alumnado, de las estructuras básicas que ya se han estipulado en cursos anteriores

12.2. COORDINADOR DE FORMACIÓN PARA EL USO DE LAS TECNOLOGÍAS DEL APRENDIZAJE.

La situación vivida desde hace dos cursos con la pandemia, debería servir para impulsar, todavía más, las TIC, haciendo que se conviertan en una herramienta más dentro del trabajo de aula diario. . Para ello, se tendrá en cuenta el Plan de Contingencia del centro y la normativa marcada por las autoridades sanitarias en cada momento.

12.2.1. Objetivos para este curso

Los objetivos que nos planteamos este curso en materia de TIC son los siguientes:

✓ Con el alumnado

- Adquirir conocimientos y herramientas en competencia digital desde infantil y a lo largo de Primaria, basándose en el documento de desarrollo de la competencia digital haciendo de las TIC una herramienta más dentro del trabajo de aula. El paso de los años demuestra que el alumnado que acaba primaria no tiene una mínima base de conocimientos en materia TIC de modo que no estamos preparando a nuestro alumnado correctamente en este campo. Se debe tomar conciencia de ello y potenciar el uso de las TIC en el aula (Competencia digital) sin perder de vista la nueva Ley Educativa (LOMLOE). En concreto la disposición adicional décima de esta ley, se establece que “contendrá las medidas que garanticen la competencia digital del alumnado y profesorado, reduciendo en lo posible las brechas digitales de acceso y uso, y las previsiones para la revisión de los elementos del currículo y de las programaciones didácticas centradas en los aspectos más competenciales del currículo”. Respecto a las competencias de la Dirección se potencia su rol como impulsor de la investigación, la experimentación y las innovaciones educativas (artículo 132 de la LOE, modificado por la LOMLOE).
- Utilizar la plataforma educativa AEDUCAR como plataforma única para todo el entorno del CEIP Puente Sardas.
- Fomentar el uso de los medios informáticos (tablets, IPAD) como forma de romper con desigualdades sociales, facilitando el acceso a esta herramienta por parte del alumnado con necesidades educativas especiales, como medio de apoyo y refuerzo en sus aprendizajes.
- Hacer un uso cotidiano del correo electrónico en todos los cursos, siendo el alumnado de cursos más altos, los que puedan sacar mayor provecho al GSUITE: enviar información, trabajos, apuntes, DRIVE... Con el resto de cursos será con las familias las que deberán tener configurada su cuenta para poder recibir las informaciones que se den por este canal.
- Evitar la brecha digital fomentando el uso de los medios informáticos como forma de romper con las desigualdades sociales. Para compensar estas desigualdades tecnológicas, estamos adheridos al programa de la DGA de “Educal digital” a través del cual nos han dotado de seis equipos informáticos nuevos con conexión WIFI que se han asignado a las familias más vulnerables económicamente. Cuatro de estos equipos se los llevarán a casa, dos los usarán en el aula. Si las familias no cumplen los compromisos adquiridos con la entrega de este material, perderán este derecho y el equipo se entregará a otra familia. Igualmente, CÁRITAS Jaca, nos va a dotar del préstamo de cuatro equipos de segunda mano.
- Abordar el tema de las redes sociales desde la tutoría para mejorar la convivencia entre alumnado y familias. • Las charlas que se hacen periódicamente con la Guardia Civil (Plan Director) en este sentido son interesantes y necesarias para nuestro alumnado. Así, habrá que formar al alumnado en el uso adecuado y seguro de las nuevas tecnologías, haciendo especial hincapié en el respeto de la propiedad intelectual y los riesgos de Internet.

✓ Para el profesorado

- Asesorar en el funcionamiento del correo electrónico corporativo con el dominio colegiopuentesardas.org y el Google Calendar, así como de otras aplicaciones de GSuite; también manejar la página web del centro, incrustar vídeos, enlaces...
- Supervisar y asesorar sobre la plataforma AEDUCAR. Además de los recursos, tareas y actividades propuestos en cada curso, el claustro tendrá accesibles todos los documentos oficiales del centro, así como todo tipo de recursos e información de aplicaciones o webs que pudieran ser útiles en el día a día.
- Conocer horarios, uso y mantenimiento de las aulas comunes: música y aula 0 para diversos usos.
- Informar de la programación en Competencia Digital que hay en nuestro centro y resolver las posibles dudas en su aplicación o contenidos a trabajar.
- Compartir con el claustro el documento de necesidades con los medios informáticos y audiovisuales para que lo comuniquen por este medio (DRIVE y AEDUCAR).
- Orientar y asesorar, en la medida que sea posible, en materia de recursos pedagógicos para las TIC así como en la resolución de sencillos problemas informáticos. Se irán colgando en AEDUCAR recursos e información de aplicaciones o webs que pueden ser útiles en el día a día.
- Enseñar en el uso básico de WORDPRESS para dinamizar más nuestra página web con las entradas subidas y editadas por el profesorado.
- Enviar fotos y breves textos para poder compartir en las RRSS.

✓ Equipamiento

La valoración que se hace es que el centro cuenta con un equipamiento antiguo, sobre todo equipamiento de proyección (proyectores y altavoces). Aunque las aulas están dotadas, muchos de ellos empiezan a tener averías y limitaciones en su uso: lámparas, altavoces, sistema de audio (cableado)...

En el tema de los equipos informáticos, contamos con sistemas operativos obsoletos, con licencias desfasadas... Se ofreció la posibilidad al claustro de hacer cambio a software libre (VITALINUX) Y TRAS EL INTERÉS DE NUEVE DOCENTES NOS APUNTAMOS AL PROGRAMA SIENDO ADMITIDOS.

Durante este curso se intentarán solventar los problemas que vayan surgiendo en materia TIC y hacer un seguimiento de los arreglos a realizar, teniendo en cuenta que el maestro responsable no tiene ni formación ni conocimientos en estos aspectos.

✓ Otros

- Se continuará actualizando la página web y el facebook del colegio para que la información que se da tenga una mayor difusión.
- Se asistirá a las formaciones que se ofrezcan desde el CIFE de Sabiñánigo para coordinadores COFOTAP (jueves).

12.3. ESCUELA PROMOTORA DE SALUD.

Nuestro proyecto de innovación de tiempos escolares del Centro marca las líneas de actuación de nuestro día a día, ya que su eje vertebrador es "Creando bienestar". Alrededor de éste giran tres ámbitos: emocional, físico y medioambiental. Todo ello nos facilitará "El camino hacia el bienestar".

Además, somos Escuela Promotora de Salud y varias actuaciones o propuestas educativas giran en torno a este programa.

- Almuerzos saludables desde casa, para todo el alumnado de infantil y primaria.
- Plan de consumo de fruta en la escuela.
- Semana del almuerzo sano para todo el centro que se ofrece desde el colegio en la Semana saludable.
- Estudio de la pirámide alimenticia.
- Talleres de primeros auxilios impartidos por la Cruz Roja y desde el Centro de Salud PARA EL ALUMNADO DE 3º, 4º, 5º y 6º

- Charlas sobre educación afectivo-sexual en tercer ciclo de primaria.
- Charla sobre drogodependencias y uso y riesgos de Internet para el tercer ciclo de primaria.
- Participación en el seguimiento del Plan Comarcal de Drogodependencias.
- Trabajo en el área de educación física sobre el control de emociones a través del juego y la mímica.
- Resolución de conflictos a través del diálogo.
- Atención plena para todo el alumnado programada por el profesorado para los alumnos dentro del horario escolar.
- Trabajo de respiración consciente con los alumnos de 1º
- Ocio saludable: alternativas de actividades para el recreo. Recreos activos
- Proyecto Biosardas: por una mejora del medioambiente (reciclado de basura, limpieza del recreo, caminos escolares, etc.).
- Proyecto compostadora ofrecido por la comarca.
- Charlas para segundo ciclo sobre el 5º contenedor.
- Higiene postural, masajes y relajación.
- Programa de higiene, en el tiempo de comedor y el área de Educación física.
- Trabajo en tutorías de los calendarios DPH y Teachers for future.
- Salidas al entorno para observar y trabajar los cambios que se producen en las diferentes estaciones (salidas de otoño, nieve) que a la vez ofrecen estas actividades una propuesta de ocio alternativo a nuestros alumnos (senderismo, raquetas y esquí).

Desde el curso 21-22 somos un colegio integrado dentro del Programa Residuos Cero. Desde las tutorías se trabaja no generar residuos en el tiempo del almuerzo y si los generamos asegurarnos de un reciclaje adecuado.

Seguimos manteniendo una coordinación con el centro de Salud y los colegios de la zona. Este curso se retoman las actividades presenciales.

En el tercer trimestre los contenidos de vida saludable van a estar todavía más presentes en nuestro centro ya que todo el centro trabajaremos el ODS 13 “Acción por el clima”, ya que el centro participa en el Programa Educativo “Realidad Sostenible”

Seguiremos formando una comisión de Salud de profesores para que sea mucho más operativo nuestro trabajo, aunque todo el claustro participa en el desarrollo de dicho programa. La coordinadora de este programa es Eva Lasierra.

Además, mantendremos una comisión de Salud en la que participarán representantes de las familias en coordinación con la comisión de Salud de los maestros.

12.4. PROGRAMA BIBLIOTECAS ESCOLARES.

Tras dos cursos sin poder hacer uso del espacio físico de la biblioteca este curso hemos podido volver a retomar el espacio, asignando una hora a cada curso para poder asistir y fomentar el hábito por la lectura. Desde el grupo de biblioteca, se seguirá trabajando para poder realizar algunas actividades a nivel de centro, para potenciar el hábito lector.

Algunas de las actividades propuestas para este curso son:

- Visita del ilustrador David Guirao, el Día de las Bibliotecas, donde el alumnado de 6º realizará un taller con dicho ilustrador, se le realizará una entrevista en nuestra radio escolar y se hará el reparto de carnets de la biblioteca a todo el alumnado y el profesorado.
- Recomendación de libros por parte del alumnado, tanto de Educación Infantil como de Primaria.
- Retos lectores.
- Día de la Poesía
- Mes de los libros
- Retomar el préstamo de libros.
- Maletas viajeras en algunos niveles.
- Plantear a la AMPA, la posibilidad de retomar en la biblioteca la actividad de cuentos con chocolate.

Así mismo se continuará con la catalogación de libros que quedó paralizada el curso anterior.

12.5. RADIO SARDAS

Este curso 2022-23, desaparece nuestro proyecto de innovación "RadioSardas", pero continuaremos utilizando la radio como recurso didáctico, para desarrollar y alcanzar diferentes objetivos desde las diferentes áreas.

El objetivo principal del uso de la radio será mejorar la expresión oral de los alumnos de nuestro centro. Nuestra intención será crear contenido radiofónico (podcast) a través del trabajo en el aula y siendo el alumnado el motor del proyecto con la ayuda y la orientación del profesorado.

Habrà una persona (Óscar Aurensanz) con una hora semanal de disposición (Viernes 11:30 a 12:30) para utilizar el estudio de radio y facilitar al resto del alumnado poder utilizar la radio en ese momento para crear podcast o programas. Además, se encargará de dinamizar y motivar el uso de la radio con diferentes contenidos por parte del Claustro.

13. PLAN DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

Se prevé la siguiente actuación y modalidades formativas recogidas en Plan de Formación de Centro.

Modalidades formativas:

- Un grupo de trabajo: "Diseño y desarrollo de mi plan digital de centro". Reflexión y análisis del Plan digital de centro.

Su coordinador es Jorge Gracia como Cofo Tap. Desde este grupo de trabajo se colaborará para empezar a diseñar el documento de centro: el plan digital del centro.

Cuatro talleres:

- "Iniciación a la aplicación "Verbo" como sistema aumentativo o complementario de comunicación.". Su coordinadora es Lucía Lechón. Para esta actividad se solicitó permiso para realizar anticipadamente y desarrollarla en el mes de septiembre debido a su carácter de urgencia.
- "Taller ser para estar". Su coordinadora es Clara Jiménez.
- "Taller mi biblioteca de centro". Su coordinadora es Azahara Lanserós.
- "Taller convivir/vivir con". Su coordinadora es Clara Jiménez.

El asesor de referencia en el centro de formación de profesores es Elena Vizcarra, la Cofo del centro es Lucía Lechón Mercier y el Cofo Tap del centro es Jorge Gracia.

14. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

La Programación General Anual será considerada a lo largo del curso y evaluada a medida que se vayan desarrollando sus contenidos. De igual modo, si hubiera necesidad de alguna modificación, se haría por los cauces establecidos.

La elaboración de la memoria de final de curso tendrá presente esta PGA como punto de partida para su evaluación.

15. MEMORIA ADMINISTRATIVA ANUAL

15.1. DOCUMENTO DE ORGANIZACIÓN DEL CENTRO.

El centro lleva a cabo dos actividades económicas en el curso:

- Actividades Extraescolares: están gestionadas desde el AMPA por lo que no disponemos de su actividad económica.
- Gestión del Comedor Escolar y de funcionamiento de centro.

15.2. PROYECTO DE PRESUPUESTO DEL CENTRO.

Para la elaboración de los presupuestos se tomará como referencia la partida de gastos de funcionamiento del curso pasado asignada por la DGA. Quedamos pendientes de realizarlos a la espera del cierre del comedor escolar

ANEXO I HORARIOS

1. Horario de las actividades lectivas

El horario escolar para el alumnado en este curso 2022-23 será de jornada continua reducida en septiembre de 9:00h a 13:00h. A partir del 19 de septiembre, el horario de jornada continua ordinaria será de 9:00h a 14:00h. Este curso, tras la evaluación inicial, seguiremos con los refuerzos en grupos estables, en horario de 15:00h a 16:00 h los lunes y jueves. Los talleres que se van a llevar a cabo en primaria, serán los siguientes:

Taller de refuerzo en francés, taller en lengua aragonesa, taller de teatro y taller de conversación en inglés.

En infantil se proponen talleres en torno a estas tres áreas:

- Crecimiento en armonía
- Comunicación y representación de la realidad (creatividad)
- Descubriendo el entorno

La distribución horaria:

Primaria: Septiembre y junio.

SESIONES	HORARIO LECTIVO
1ª	9:00h-10:00h (1 h)
2ª	10:00h-11:00h (1 h)
RECREO	11:00h-11:30h (30 min)
3ª	11:30h-12:15h (45 min)
4ª	12:15-13:00 (45 min)

Primaria: Resto del curso.

SESIONES	HORARIO LECTIVO
1ª	9:00h-10:00h (1 h)
2ª	10:00h-11:00h (1 h)
RECREO	11:00h-11:30h (30 min)
3ª	11:30h-12:30h (1 h)
4ª	12:30h-13:15h (45 min)
5ª	13:15h-14:00 (45 min)

Infantil: Septiembre y junio.

SESIONES	HORARIO LECTIVO
1ª	9:00h-10:00h
2ª	10:00h-11:00h
RECREO	11:00h-11:30h
3ª	11:30h-12:15h
RECREO	12:15h-12:30h
4ª	12:30h-13:00h

Infantil: Resto del curso.

SESIONES	HORARIO LECTIVO
1ª	9:00h-10:00h
2ª	10:00h-11:00h
RECREO	11:00h-11:30h
3ª	11:30h-12:30h
4ª	12:30-13:05
RECREO	13:05h-13:20h
5ª	13:20h-14:00h

Asimismo, en 1º de Educación Infantil se lleva a cabo un período de adaptación, cuyo horario se planifica por el equipo didáctico, atendiendo a diferentes aspectos: momento madurativo, conocimiento del nuevo centro, docentes, número de alumnos, etc. Éste será propuesto a las familias de los alumnos de nueva incorporación en una reunión que se realizará durante la primera semana del mes de septiembre.

2. Horario de las actividades no lectivas de obligada permanencia

La nueva organización del proyecto de tiempos escolares supone que dentro de las horas de obligada permanencia, todos los docentes realizarán las mismas en horario de 14:00h a 15:00h: los lunes y martes destinados a reuniones de modelo Brit Aragón, así como las diferentes comisiones del centro: salud, biblioteca, convivencia, además de preparación de material para el aula. Los miércoles en horario de 14:00h a 15:30h estarán dedicados a equipos didácticos o claustros convocados por el equipo directivo, los jueves serán destinados a la atención de las familias y el viernes a trabajo didáctico. Las reuniones de CCP serán los martes con periodicidad mensual y los consejos escolares los miércoles a las 16:30h, ambas previas convocatorias.

Para el desarrollo de los diferentes proyectos que se desarrollan en el centro, los docentes responsables disponen de horas lectivas, siempre que la organización del centro lo permita. Estos programas y proyectos son: Programa de

Bibliotecas escolares, Programa de Formación en centros, Radio escolar, Programa de Bilingüismo- Brit, Programa Formación para el uso de las nuevas tecnologías en los aprendizajes en los centros educativos y Programa de Salud y Proyecto de Convivencia e Igualdad (coordinación de bienestar y protección en los centros educativos) .

3. Días no lectivos aprobados por el Ayuntamiento

Los días no lectivos aprobados por el Consejo Municipal de Educación en sesión celebrada el 1 de julio de 2022 serán los días 14 y 15 de febrero de 2023.

4. Planificación y justificación del horario de autonomía de centro

Para la elaboración de los horarios se ha escuchado las propuestas de mejora de los maestros del curso anterior intentando cambiarlos en lo que ha sido posible, no obstante, siempre es complicado cuadrarlo todo teniendo además en cuenta que este curso nos regimos por dos leyes distintas:

- La distribución horaria se realiza según el Anexo III. La legislación vigente que regula los cursos pares es la LOMCE mientras que la que regula los impares es la LOMLOE.
- Las sesiones del área de religión en los cursos impares han pasado de 45' a h.
- De las 3 horas de autonomía de centro 2 se destinan a francés por ser un centro Brit de francés, y la restante se reparte en diferentes áreas instrumentales en los ciclos de Primaria.
- Se ha intentado que el tutor estuviese las primeras horas de la mañana con su grupo-
- Se ha reforzado los apoyos en los cursos con alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
- Itinerancias. El profesorado itinerante condiciona el horario de las diferentes áreas, ya que se desplaza a las diferentes localidades Aineto (música-francés y educación física), Senegüé (música-francés y educación física) y Caldearenas (música-francés y educación física).
- Las deducciones lectivas por itinerancias se realizan al principio o al final de la jornada, siempre que las necesidades del centro lo permitan.
- Favorecer la prevención temprana con los apoyos de AL y PT en Educación infantil. - Coincidencia, dentro de lo posible, de las áreas instrumentales de los grupos de alumnos con necesidades educativas, con las sesiones de atención de los especialistas de PT Y AL, así como los apoyos internivelares. - Destinar una sesión a la coordinación de la jefa de estudios con el equipo de apoyo (orientadora, PT y AL), que garantice una adecuada organización de los apoyos.
- Facilitar la coordinación del equipo directivo y su dedicación a las tareas de dirección. En función de la organización y las necesidades del centro.

Además, se ha tenido en cuenta que el modelo Brit exige un 35% del horario lectivo impartido en los dos idiomas presentes en el centro, en este caso francés e inglés.

4.1 HORAS DE OBLIGADA PERMANENCIA DEL PROFESORADO

Lunes: 14:00-15:00h

Martes: 14:00-15:00h

Miércoles: 14:00-15:30h

Jueves: 14:00- 15:00h

Viernes: 14:00-14:30h

5. Sustituciones en las escuelas unitarias del ámbito del CEIP Puente Sardas

El equipo directivo del CEIP Puente Sardas de Sabiñánigo, propone el siguiente horario semanal de sustituciones para el curso 2022-23 en las escuelas unitarias de las localidades de Aineto, Caldearenas y Senegüé. La finalidad del mismo es garantizar la apertura de dichos centros cuando así fuera necesario por ausencia, previamente notificada.

CONSIDERACIONES:

Horarios:

- Senegüé: 9:00-14:00h
- Aineto: 9:00-14:00h
- Caldearenas: 9:00-14:00h

Según nuestro criterio pedagógico, creemos que lo más adecuado es que los maestros itinerantes sean quienes realicen estas sustituciones, ya que trabajan habitualmente en estos colegios, y por lo tanto conocen al alumnado, a la escuela y a las familias, además de estar autorizados a realizar desplazamientos en horario escolar a las tres localidades. Estos maestros son:

- Andrea Sarvisé : maestra de música y francés en Aineto, Senegüé y Caldearenas.

- Óscar Aurenanz: maestro de educación física en Aineto, Caldearenas y Senegüé.

Cuadrante de sustituciones:

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
SENEGÜÉ	ANDREA	ÓSCAR	ANDREA	ÓSCAR	ÓSCAR
AINETO	ÓSCAR	ANDREA	ÓSCAR	ANDREA	ANDREA

Cuando la itinerancia se realice fuera del horario se compensará en las últimas sesiones de la jornada de la semana en curso, en los horarios de apoyo o de coordinación siempre que sea posible.

En el caso de que se realicen actividades extraordinarias en los pueblos que supongan un cambio en el horario de los maestros itinerantes, éstos deberán comunicarlo con antelación suficiente al equipo directivo del centro para que pueda contar con ellos para otras labores o sustituciones si se requieren.

Se tiene en cuenta que durante este curso la escuela de Caldearenas a diferencia de otros años, cuenta con 3 profesores a jornada completa, por tanto, a no ser que exista una situación muy complicada, podrían llevar a cabo la sustitución sin necesidad de que se desplacen los itinerantes de nuestro centro, a no ser que coincida en las horas lectivas que imparten en dicha escuela.

Con el fin de optimizar los recursos humanos y que el alumnado del centro de origen de los itinerantes se vea afectado lo menos posible, cualquier sustitución implica que el maestro que sustituya dará la sesión de su especialidad durante dicha sustitución, de modo que no acudirá en su horario habitual en la siguiente sesión, al haber compensado ya su área, siempre que no haya necesidad de una nueva sustitución.

Si hubiera causas sobrevenidas (como las ausencias justificadas de varios maestros) se deberá avisar lo antes posible a la Dirección Provincial, mediante correo electrónico con el fin de que sea conocida dicha incidencia en el Servicio Provincial de Educación, para obtener una respuesta favorable y dar una solución extraordinaria a esta situación. Siendo que la solicitud para estos casos debe ser por escrito, entenderemos que, si no existe dicha conformidad o autorización por escrito desde la Dirección del Servicio Provincial o desde Inspección, la sustitución no se realizará pues el maestro itinerante debe tener confianza de que su itinerancia está cubierta y garantizada a efectos de incidentes derivados de dicha itinerancia extraordinaria. Esto mismo se aplicará a cualquier otra circunstancia similar que pudiera suceder de manera extraordinaria con respecto al horario arriba indicado y que no esté reflejado en él. De esta forma se garantizará la apertura de las escuelas unitarias y que los itinerantes tengan la certeza de estar cubiertos por el seguro que les ampara en condiciones habituales de itinerancia, ya que varias de las sustituciones podrían ser fuera de sus horarios y días habituales.

6. Horario y disponibilidad de los diferentes servicios e instalaciones del centro

El alumnado puede hacer uso de las instalaciones del centro desde las 9:00 de la mañana hasta las 16:30. En coordinación con el AMPA se pueden establecer otras actividades fuera de este horario.

El alumnado transportado llega aproximadamente a las 8:55h.

Durante este curso escolar, continuamos con el aula madrugadora dentro del Plan corresponsables.

En nuestro centro existe un pequeño espacio habilitado como gimnasio (con algunas carencias) para Psicomotricidad, E.F. y actos comunes de centro, pero en determinadas ocasiones es inevitable coincidir.

Para ello se ha confeccionado un horario de los tres especialistas de Ef para no coincidir a la vez en hora y dos (como máximo dos... para poder usar gimnasio y pabellón a la vez en caso de lluvia).

Además, disponemos del espacio del pabellón polideportivo para realizar las actividades de E.F. Dicha utilización debe ser compartida con el IES Biello Aragón. Al principio de curso hemos coordinado nuestros horarios y se ha confeccionado una plantilla del posible uso del pabellón. Se ha estipulado que cuando coincida un grupo de Primaria con otro del instituto, se corre la cortina y se divide en dos zonas el pabellón.

Además, se ha creado un grupo de wasap con el profesorado de instituto y colegio para coordinarnos días específicos de uso completo del pabellón.

El espacio de biblioteca este curso ya no está habilitado como comedor para el alumnado de primaria y se retoma su uso como biblioteca.

En el edificio de infantil disponemos de un aula libre que es utilizada como sala de usos múltiples para realizar desdoblados, apoyos, religión-atención educativa y talleres internivelares. Esta aula es utilizada como comedor

Las tutorías individuales se realizan de forma presencial, como norma general.

7. Distribución horaria

Anexo III (1º, 3º y 5º) Orden ECD/1112/2022, de 18 de julio,

CURSOS	1º			3º			5º					
	Mínimo	CURSO 2021-22	CURSO 2022-23	Mínimo	CURSO 2021-22	CURSO 2022-23	Mínimo	CURSO 2021-22	CURSO 2022-23			
MATEMÁTICAS	3h45'	4h15'	4h	3h45'	4h	3h 45'	3h45'	4 h'	3h 45'			
LENGUA	4 h.	4h 15'	4h15'	4 h'	4 h'	4h	4 h'	4h	4h			
CC.NN.	1h30'	1h30'	1h30'	1h30'	1h30'	1h30'	1h30'	2h	1h 45'			
CC.SS.	1h30'	1h30'	1h30'	1h30'	1h30'	1h30'	1h30'	1h45'	1h30'			
Ed. PLÁSTICA y VISUAL	1h	1h	1h	1h	1h	1h	1h	1h	1h			
MÚSICA y DANZA	1h	1h	1h	1h	1h	1h	1h	1h	1h			
RELIG / ATENCIÓN EDUCATIVA *	1 h	45'	1 h	1 h	45'	1 h	1 h	45'	1 h			
INGLÉS	2h30'	2h30'	2h30'	2h30'	3h	3h	2h30'	3 h	2h 45'			
Ed. FÍSICA	3h	3h	3h	3h	3h	3h	2h15'	2h15'	2h15'			
ED. EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS							45'		45'			
TUTORÍA	45'	45'	45'	45'	45'	45'	45'	45'	45'			
AUTONOMÍA CENTRO (FRANCÉS**)	2h 30'	2h	2h	2 h 30'	2h	2h	2h 30'	2h	2h			
RECREO	2h30'	2h30'	2h30'	2h30'	2h30'	2h30'	2h30'	2h30'	2h30'			
TOTAL	25h	25h	25h	8h 30'	25h	25h	25h	7h 30'	25h	25h	25h	7h 30'

Anexo III (2º,4º y 6º) Orden ECD/850/2016, de 29 de julio

CURSOS	2º			4º			6º		
	Mínimo	CURSO 2021-22	CURSO 2022-23	Mínimo	CURSO 2021-22	CURSO 2022-23	Mínimo	CURSO 2021-22	CURSO 2022-23
MATEMÁTICA	3h45'	4h15'	4h15'	3h45'	4h	4h	3h45'	4h	4h
LENGUA	3h45'	4h15'	4h15'	3h45'	4h	4h	3h45'	4h	4h
CC.NN.	1h30'	1h30'	1h30'	1h30'	1h30'	1h30'	1h30'	2 h	2 h
CC.SS.	1h30'	1h30'	1h30'	1h30'	1h30'	1h30'	1h30'	1h45'	1h45'
ARTÍSTICA (Plástica)	1h	1h	1h	1h	1h	1h	1h	1h	1h
ARTÍSTICA (Música)	1h	1h	1h	1h	1h	1h	1h	1h	1h
VALORES SOCIALES Y CÍVICOS / RELIG	45'	45'	45'	45'	45'	45'	45'	45'	45'
INGLÉS	2h30'	2h30'	2h30'	2h30'	3h	3h	2h30'	3h	3h
Ed. FÍSICA	3h	3h	3h	3h	3h	3h	2h15'	2h15'	2h15'
TUTORÍA	45'	45'	45'	45'	45'	45'	45'	45'	45'
AUTONOMÍA CENTRO (FRANCÉS)	3h	2h	2h	3h	2h	2h	3h45'	2h	2h
RECREO	2h30'	2h30'	2h30'	2h30'	2h30'	2h30'	2h30'	2h30'	2h30'
TOTAL	25h	25h	25h/8h30	25h	25h	25h/7h30	25h	25h	25h/8h

HORARIOS DE LOS GRUPOS

Educación Infantil

HORARIO 3 AÑOS

HORAS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00-10:00	Área 3	Área 3 F.F.	Área 3	Área 3 F.F.	Área 1

10:00-11:00	Área 1	Área 1	Área 1 F.F. PSICOMOTRICIDAD	RELIGIÓN/ ATENCIÓN EDUCATIVA	10.15 A 11 Área 3 F.F.
RECREO 11:00 - 11:30					
11:30-12:30	Área 2	Área 1 F.F. PSICOMOTRICIDAD	Área 2	Área 2	Área 2
12:30-13:05	Área 1 F.F.	Área 3	Área 2	Área 3 F.F. INFORMÁTICA	Área 1
RECREO 13:05 - 13:20					
13:20-14:00	Área 2 F.F.	Área 1 F.F.	Área 3	Área 3	Área 2 F.F.

EVA LASIERRA

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00-10:00	COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN	COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN F.F.	COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN	COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN F.F.	IDENTIDAD Y AUTONOMIA PERSONAL
10:00-11:00	IDENTIDAD Y AUTONOMÍA PERSONAL	IDENTIDAD Y AUTONOMÍA PERSONAL	COORDINACIÓN SALUD	RELIGIÓN/ ATENCIÓN EDUCATIVA	10.15 A 11 COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN F.F.
RECREO 11:00 - 11:30					
11:30-12:30	CONOCIMIENTO DEL ENTORNO	APOYO A 4 AÑOS	CONOCIMIENTO DEL ENTORNO	CONOCIMIENTO DEL ENTORNO	CONOCIMIENTO DEL ENTORNO
12:30-13:05	IDENTIDAD Y AUTONOMÍA PERSONAL F.F.	COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN	CONOCIMIENTO DEL ENTORNO	COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN F.F. INFORMÁTICA	IDENTIDAD Y AUTONOMIA PERSONAL
RECREO 13:05 - 13:20					
13:20-14:00	CONOCIMIENTO DEL ENTORNO F.F.	IDENTIDAD Y AUTONOMÍA PERSONAL F.F.	COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN	COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN	CONOCIMIENTO DEL ENTORNO F.F.

4 AÑOS

HORARIO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
---------	-------	--------	-----------	--------	---------

9:00-10:00	AREA 1	AREA 1	FRANCÉS AREA 2	AREA 3	FRANCÉS AREA 2 (9:00-10:10)
10:00-11:00	AREA 3	FRANCÉS AREA 1-	AREA 2	RELIGIÓN/ATENCIÓN EDUCATIVA AREA 1	AREA 2
11:00-11:30	RECRO	RECRO	RECRO	RECRO	RECRO
11:30-12:30	FRANCÉS AREA 3	AREA 3	AREA 3	FRANCÉS AREA 1	AREA 2
12:30-13:05	AREA 2	AREA 2	RECRO (12:45-13:00)	AREA 2	AREA 1
13:05-13:20	RECRO	RECRO	INGLÉS AREA 3 (13:00-14:00)	RECRO	RECRO
13:20-14:00	AREA 2	AREA 1		FRANCÉS AREA 3	FRANCÉS AREA 3

CARMEN BUENO

HORARIO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00-10:00	4 AÑOS AREA 1	4 AÑOS AREA 1	4 AÑOS AREA 2	4 AÑOS AREA 3	4 AÑOS AREA 2 (9:00-10:10)
10:00-11:00	4 AÑOS AREA 3	BIBLIOTECA	4 AÑOS AREA 2	4 AÑOS ATENCIÓN EDUCATIVA AREA 1	4 AÑOS AREA 2
11:00-11:30	RECRO	RECRO	RECRO	RECRO	RECRO
11:30-12:30	4 AÑOS AREA 3	4 AÑOS AREA 3	4 AÑOS AREA 3	APOYO 5 AÑOS	4 AÑOS AREA 2
12:30-13:05	4 AÑOS AREA 2	4 AÑOS AREA 2	RECRO (12:45-13:00)	4 AÑOS AREA 2	4 AÑOS AREA 1
13:05-13:20	RECRO	RECRO	4 AÑOS AREA 3 (13:00-14:00)	RECRO	RECRO
13:20-14:00	4 AÑOS AREA 2	4 AÑOS AREA 1		4 AÑOS AREA 3	4 AÑOS AREA 3

5 AÑOS

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00-10:00	ÁREA 3 BRIT	ÁREA 2	ÁREA 3	ÁREA 2	ÁREA 3
10:00-11:00	ÁREA 2 BRIT	ÁREA 2	ÁREA 2	ÁREA 1 BRIT	ÁREA 3 INGLÉS
RECRO			11:00 - 11:30		

11:30-12:30	ÁREA 2	ATENCIÓN EDUCATIVA RELIGIÓN	ÁREA 2	ÁREA 3	ÁREA 1 BRIT
12:30-13:05	ÁREA 1	ÁREA 1 BRIT	ÁREA 3	ÁREA 3	ÁREA 3 BRIT
RECREO 13:05 - 13:20					
13:20-14:00	ÁREA 3	ÁREA 3	ÁREA 3 BRIT	ÁREA 3 BRIT	ÁREA 1

LOLI MEDINA

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00-10:00	ÁREA 3 BRIT	ÁREA 2	ÁREA 3	ÁREA 2	ÁREA 3
10:00-11:00	ÁREA 2 BRIT	ÁREA 2	ÁREA 2	ÁREA 1 BRIT	ÁREA 3 INGLÉS
RECREO 11:00 - 11:30					
11:30-12:30	ÁREA 2	ATENCIÓN EDUCATIVA RELIGIÓN	ÁREA 2	ÁREA 3	ÁREA 1 BRIT
12:30-13:05	ÁREA 1	ÁREA 1 BRIT	ÁREA 3	ÁREA 3	ÁREA 3 BRIT
RECREO 13:05 - 13:20					
13:20-14:00	ÁREA 3	ÁREA 3	ÁREA 3 BRIT	ÁREA 3 BRIT	ÁREA 1

LUCÍA LECHÓN (COLABORADORA FRANCÉS)

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00-10:00	5 AÑOS AREA 3	3 AÑOS AREA 3	4 AÑOS AREA 2	3 AÑOS AREA 3	4 AÑOS AREA 2 (9:00-10:10)
10:00-11:00	5 AÑOS AREA 2	4 AÑOS AREA 1	3 AÑOS AREA 1	5 AÑOS AREA 1	3 AÑOS AREA 3
RECREO 11:00 - 11:30					
11:30-12:30	4 AÑOS AREA 3	3 AÑOS AREA 1	COFO	4 AÑOS AREA 1	5 AÑOS AREA 1
12:30-13:05	3 AÑOS AREA 1	5 AÑOS AREA 1	COFO	3 AÑOS AREA 3	5 AÑOS AREA 3
RECREO 13:05 - 13:20					
13:20-14:00	3 AÑOS AREA	3 AÑOS AREA 1	5 AÑOS AREA 3	4 AÑOS AREA 3	3 AÑOS AREA 2

PAQUI MOJARES (apoyo)

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00-10:00	APOYO 3	APOYO 5	APOYO 3	APOYO 4	APOYO 5
10:00-11:00	APOYO 4	PSICOM 4	PSICOM 3	PSICOM 5	APOYO 4
RECREO 11:00 - 11:30					
11:30-12:30	APOYO 5	PSICOM 3	APOYO 5	PSICOM 4	APOYO 3
12:30-13:05	APOYO 5	PSICOM 5	APOYO 3	APOYO 5	APOYO 4
RECREO 13:05 - 13:20					
13:20-14:00	APOYO 4	APOYO 4	APOYO 3	APOYO 3	COORD.CICLO

Educación Primaria

HORARIO 1º CURSO 2022/2023					
	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00-10:00	MATEMÁTICAS	INGLÉS	LENGUA	LENGUA	LENGUA 9 a 9:45 h
10:00-11:00	EF	15'LENGUA 45' TUTORÍA	EF	EF	LENGUA 9:45 a 11h
11:00-11:30	RECREO				
11:30-12:30	INGLÉS 11:30 A 13h.	PLÁSTICA	MATEMÁTICAS 11:30 a 13h (1h30')	RELIGIÓN	MATEMÁTICAS 11:30 a 13h (1h30')
12:30-13:15		CCNN		CCSS	
13:15-14:00	MÚSICA 13h a 14h	CCNN	EF 13 a 14h	CCSS	EF 13 a 14h

HORARIO MONTSE Curso 2022/2023

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00-10:00	MATES	EF 2º	LENGUA	LENGUA	LENGUA
10:00-11:00	EF 1º	15' LENGUA 45' TUTORÍA	EF 2º	APO 5º LE	LENGUA
11:00-11:30	RECREO				
11:30-12:30	EF 2º	APO 1º PLÁSTICA Y CCNN 11:30 a 13h	MATES (11:30 A 13h)	VALORES	MATES (11:30 a 13h)
12:30-13:15	APO 2º LE			APO 3º CCSS	
13:15-14:00	APO 6ºB MATES	COORDINACION DE PROYECTOS DE 13 A 14h	EF 1º (13 a 14h)	APO 1º CCSS	EF 1º (13 a 14h)

HORARIO 2º Curso 2022/2023

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00	MATEMÁTICAS	EF	FF	LENGUA	MÚSICA
10:00				9 a 9:45 h	
10:00	INGLÉS	FF	EF	MATEMÁTICAS	MATEMÁTICAS
11:00				9:45 a 11 h	
11:00	RECREO				
11:30					
11:30	EF	MATEMÁTICAS	LENGUA	PLÁSTICA	LENGUA
12:30					
12:30	LENGUA	INGLÉS	CCSS	RELIGIÓN/VALORES	CCNN
13:15					
13:15	LENGUA	INGLÉS	CCSS	TUTORÍA	
14:00					

HORARIO África Curso 2022/2023

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00 10:00	MATEMÁTICAS	COORDINACIÓN ORIENTACIÓN	1º	LENGUA 9 a 9:45 h	1º
10:00 11:00	INF 4 Stas	1º +2º Santos	INF 4 Stas	MATEMÁTICAS 9:45 a 11 h.	MATEMÁTICAS
11:00 11:30	RECREO				
11:30 12:30	1º (K)	MATEMÁTICAS	LENGUA	INF 5 Abril	LENGUA
12:30 13:15	LENGUA	12:30 a 13 h 30' 1º (k)	1º MATEMÁTICAS+EF	VALORES	1º MATEMÁTICAS +EF
13:15 14:00		13 h. a 14 h. COORDINACIÓN PROYECTOS 1º			

HORARIO 3º Curso 2022/2023

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00 10:00	MATES	FF	MATES	FF	INGLÉS
10:00 11:00	LENGUA	RELIGIÓN ALTERNATIVA	INGLÉS	MÚSICA	PLÁSTICA
11:00 11:30	RECREO				
11:30 12:30	INGLÉS	LENGUA	LENGUA	MATES	LENGUA
12:30	EF	CCSS	CCNN	CCSS	EF

13:15					
13:15		MATES	CCNN	TUTORÍA	
14:00					

HORARIO Cristina Sanchís Curso 2022/2023

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00	MATES	INGLÉS 4º	MATES	APO 5º MATES	INGLÉS 3º
10:00					
10:00	LENGUA	ALTERNATIVA	INGLÉS 3º	INGLÉS 4º	INGLÉS INF 5 A
11:00					
11:00	RECREO				
11:30					
11:30	INGLÉS 3º	LENGUA	LENGUA	MATES	LENGUA
12:30					
12:30	INGLÉS 4º	CCSS	APO 3º CCNN	CCSS	APO 6ºA MATES
13:15	12:30 a 13:30 h		12:30 a 13 h		
13:15	APO 4º MATES	MATES	INGLÉS INF 4 A	TUTORÍA	APO 5º TUTORÍA
14:00	13:30 a 14 h 00' (30')		13:00 a 14:00		

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00	MATEMÁTICAS	INGLÉS	LENGUA	MÚSICA	CCSS
10:00					9 a 9:30 h 30'
10:00	LENGUA	FF	FF	INGLÉS	EF
11:00					9:30 a 11:30 h
11:00	RECREO				
11:30					
11:30	CCSS	MATEMÁTICAS	MATES	LENGUA 1 h 15'	PLÁSTICA
12:30			M ^a José	11:30 a 13 h	
12:30	INGLÉS	LENGUA		MATES 30	CCNN
13:15	12:30 a 13:30		EF	13:00 a 13:30 h'	
13:15	MATES	CCNN		RELIGIÓN/ VALORES	TUTORÍA
14:00					

HORARIO Clara Jiménez Curso 2022/2023					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00	MATES	FF 3º	LENGUA	FF 3º	9 a 9:30 h CCSS
10:00					9:30 a 10 h APO 4º
10:00	LENGUA	FF 4º	FF 4º	APO 6ºB Lengua	PLÁSTICA 3º
11:00					
11:00	RECREO				
11:30					
11:30	CCSS	MATES	MATES	LENGUA	PLÁSTICA 4º
12:30				1 h 15' 11:30 a 13 h.	

12:30	12:30 a 13:30 h	LENGUA	CCNN 3º	MATES 30	CCNN 4º
13:15	APO 4º			13:00 a 13:30 h'	
13:15	MATES	CCNN 4º		VALORES	TUTORÍA
14:00	13:30 a 14 h				

HORARIO 5º Curso 2022/2023

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00	INGLÉS	RELIGIÓN	MÚSICA	MATES	EF
10:00		ALTERNATIVA			9 a 10:15 h
10:00	MATES		INGLÉS	LENGUA	MATES
11:00	PT	MATES			10:15 a 11 h
11:00	RECREO				
11:30					
11:30	FF	EF	CCNN	LENGUA	FF
12:30				PT	
12:30	PLÁSTICA	CCSS	LENGUA	CCNN	VALORES
13:15	12:30 a 13:30				
13:15	LENGUA	CCSS		INGLÉS	TUTORÍA
14:00	13:30 a 14 h				

HORARIO Lucas Gracia Curso 2022/2023

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00	INGLÉS 5º	ALTERNATIVA	INGLÉS 6º B	MATES	INGLÉS 6º A
10:00					9 a 10 h

					10 a 10:15 h 15' Apo EF 5º
10:00 11:00	MATES	MATES	INGLÉS 5º	LENGUA	MATES 10:15 a 11 h
11:00 11:30	RECREO				
11:30 12:30	INGLÉS 6º A	INGLÉS 6ºB	INGLÉS 6º A	LENGUA	INGLÉS 6º B
12:30 13:15	COORD. CICLO 12:30 a 13:30	CCSS	LENGUA	APO 6ºA PLÁSTICA 45'	VALORES
13:15 14:00	LENGUA 13:30 a 14 h			INGLÉS 5º	TUTORÍA

HORARIO 6ºA Curso 2022/2023

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00 10:00	LENGUA 9 a 10:15 h	EF 9 a 10:15 h	CCNN	CCSS	INGLÉS
10:00 11:00	CCSS 10:15 a 11 H 45'	LENGUA 10:15 a 11 h 45'	MATES	FF	MÚSICA
11:00 11:30	RECREO				
11:30 12:30	INGLÉS	FF	INGLÉS	CCNN	EF
12:30 13:15	MATES	RELIGIÓN/VALORE S	LENGUA	PLÁSTICA 12:30 a 13:30	MATES
13:15 14:00	MATES	MATES	LENGUA		TUTORÍA

				13:30 a 14 h LENGUA 30'	
--	--	--	--	----------------------------	--

HORARIO Carmen Curso 2022/2023

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00 10:00	LENGUA 9 a 10:15 h	CCNN 6ºB 9 a 10:15 h	CCNN 6ºA	FF 6ºB	APO 6ºA
10:00 11:00	CCNN 6ºB	LENGUA 10:15 a 11 h 45'	MATES	FF 6ºA	FF 6ºB
11:00 11:30	RECREO				
11:30 12:30	FF 5º	FF 6ºA	CCNN 5º	CCNN 6ºA	FF 5º
12:30 13:15	MATES	APO 5º CCSS	LENGUA	CCNN 5º	MATES
13:15 14:00		MATES		13:15 a 13:30 15' APO PL 6ºA 13:30 a 14 h LENGUA 30'	TUTORÍA

HORARIO 6º B Curso 2022/2023

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00 10:00	LENGUA 9 a 10:15 h	CCNN 9 a 10:15 h	INGLÉS	FF	PLÁSTICA
10:00 11:00	CCNN 10:15 a 11h	MATEMÁTICAS 45'	MATEMÁTICAS	LENGUA	FF
11:00 11:30	RECREO				
11:30 12:30	CCSS PT	INGLÉS	EF	MÚSICA	INGLÉS

12:30 13:15	MATEMÁTICAS	RELIGIÓN/VALORES	CCSS	15 ' LENGUA 12:30 a 12:45	MATEMÁTICAS
13:15 14:00		LENGUA PT -AL	LENGUA	EF 12:45 a 14 h	TUTORÍA

HORARIO Jorge Gracia Curso 2022/2023

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00 10:00	LENGUA 9 a 10:15 h	EF 6º A a 10:15 h	COFOTAP	CCSS 6ºA	EF 5º A 9 a 10: 15 h
10:00 11:00	CCSS 6ºA 10:15 a 11h	MATEMÁTICAS 10:15 a 11 h (45')	MATEMÁTICAS	LENGUA	COFOTAP 45'
11:00 11:30	RECREO				
11:30 12:30	CCSS 6º B	EF 5º	EF 6ºB	COFOTAP	EF 6º A
12:30 13:15	MATEMÁTICAS	VALORES (A Y B)	CCSS 6ºB	EF 6ºB	MATEMÁTICAS
13:15 14:00		LENGUA	LENGUA		TUTORÍA

HORARIO M^a José Mataix -colaboradora francés Curso 2022/2023

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00 10:00		FF 3º	FF 2º	FF 3º	
10:00 11:00		FF 2º	FF 1º	FF 1º	
11:00 11:30		15 'RECREO	RECREO	RECREO	

11:30		APOYO 3º	APOYO 4º	APOYO 3º	
12:30					
12:30		APOYO 2º	CCNN 3º		
13:15					
13:15			CCNN 3º		
14:00					

HORARIO Víctor Reillo -colaborador de francés Curso 2022/2023					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00					
10:00					
10:00		9: 45 h a 11 h APOYO 1º ING+LENG			
11:00					
11:00		RECREO	11: 15 h. RECREO	RECREO	
11:30					
11:30		PLÁSTICA 1º	APOYO 1º	PLÁSTICA 2º	APOYO 1º
12:30					
12:30		CCNN 1º	CCSS 2º	CCSS 1º	CCNN 2º
13:15					
13:15					
14:00					

HORARIO Alexandre Chaillou -colaborador de francés Curso 2022/2023					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00	9 a 10:15	CCNN 6ºB 9 A 10 h	CCNN 6º A	FF 6º B	PLÁSTICA 6ºB
10:00	APO 6ºA LE				

10:00	CCNN 6ºB 10:15 a 11 h.	FF 4º	FF 4º	FF 6º A	FF 6º B
11:00	45'				
11:00	RECREO				
11:30					
11:30	FF 5º	FF 6º A	CCNN 5º	CCNN 6º A	FF5º
12:30					
12:30	PLÁSTICA 5º A	APO 4º LE		PLÁSTICA 6ºA	CCNN 4º
13:15	12:30 a 13:30 h		APO 5º LE	12:30 a 13:30	
13:15	13:30 a 14 h	CCNN 4º	APO 6ºA LE	13:30 a 14 h	APO 6ºA TUT
14:00	Coord. BRIT			Coord. BRIT	

HORARIO Mª Jesús Cebollero -Dirección y PT Curso 2022/2023					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00	Coordinación ED	Coordinación EOEP	DIR	5º UNAI	DIR
10:00				MATEMÁTICAS	
10:00	5º Unai	3º Mateu Valores	DIR	6ºB LAU/JOSE	5º UNAI
11:00	MATEMÁTICAS			Lengua	MATEMÁTICAS 45' 10:15 a 11 h
11:00	RECREO				
11:30					
11:30	6ºB LAU CCSS	DIR	DIR	5º UNAI	DIR
12:30					
12:30	6ºA y 6ºB	DIR	DIR	3º Mateu CCSS Y	6º B y A
13:15	MATEMÁTICAS			TUTORÍA 12:30 A 13:30	MATEMÁTICAS
13:15	DIR	6ºB LAU	DIR	13:30 h 30'	DIR
14:00		Lengua		6ºA Lengua	

HORARIO Begoña Alegre -Jefatura Curso 2022/2023

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00 10:00	Reunion equipo	Reunión orientación	FF 2º	Jefatura	Jefatura
10:00 11:00	Jefatura	FF 2º	FF 1º	FF 1º	Jefatura
11:00 11:30	RECREEO				
11:30 12:30	Jefatura	PLÁSTICA 1º	Jefatura	PLÁSTICA 2º	Jefatura
12:30 13:15	Jefatura	CCNN 1º	CCSS 2º	CCSS 1º	CCNN 2º
13:15 14:00	Jefatura				

HORARIO Azahara Lanseros -Secretaría Curso 2022/2023

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00 10:00	MATEMÁTICAS 2º	INGLÉS 1º	secretaría	APO 2ºLE 9 a 9:45 h	APO LENGUA 1º
10:00 11:00	INGLÉS 2º	BIBLIOTECA	secretaría	MATEMÁTICAS 2º 9:45 A 11 h	MATEMÁTICAS 2º
11:00 11:30	RECREEO				
11:30 12:30	INGLÉS 1º (De 11:30 a 13:00H)	MATES 2º	secretaría	secretaría	APO 2º LE
12:30		INGLÉS 2º (12:30 a 14 h)	secretaría	secretaría	
13:15		secretaría	secretaría	secretaría	
13:15			secretaría	secretaría	secretaría

14:00					
-------	--	--	--	--	--

HORARIO Gloria Márquez -AL Curso 2022/2023

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	
9:00	1º-30´	COORDINACIÓN ATENCIÓN A DIVERSIDAD	PELO 5 AÑOS	1º 30´	3 A 30´	
9:30						
9:30	1º- 30´	5 A	4 A	1º	1º	
10:30						
10:00	PELO 3 AÑOS	5 A	4 A	1º + 2º	1º	
10:30						
10,30	COORDINACIÓN	5 A	4 A	1º + 2º	1º	
11:00						
11:00	CICLO	RECREO				
11:30						
11:30	5 A 30´	PELO 4 AÑOS	1º + 2º	5 A 30´	4 A 30´	
12:00						
12:00	5 A 30´	PELO 4 AÑOS	1º + 2º	3 A 30´	4 A 30´	
12:30						
12:30	4 A 30´	3ª- 30´	5 A 30´	4 A 30´	5 A 30´	
13:00						
13:00	2º	1º 30´	2º- 1 H	3º	ARTICULACIÓN 5 AÑOS	
13,30						
13:30		6º 30´				
14:00						

Profesorado que itinera a Aineto, Caldearenas y Senegüé:

HORARIO Óscar Aurensanz Curso 2022-2023

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00 10:00	DESPLAZA 1h	DESPLAZA 30'	DESPLAZA 1h	DESPLAZA 15'	APO 30' 4º CCSS
10:00 11:00	AINETO 1h30' (De 10 a 11:30)	CALDEARENAS 1h30' (9:30 a 11:00)	AINETO 1h30' (De 10 a 11:30)	SENEGÜÉ 1h30' (De 9:15 a 10:45)	E.F 4º (De 9:30 a 11)
11:00 11:30		DESPLAZA 45' de 11 a 11:45h		DESPLAZA 45' de Senegüé a Caldearenas	RECREO
11:30 12:30	DESPLAZA 1h	Senegüé 1h30' (De 11:45 a 13:15)	DESPLAZA 1h	CALDEARENAS 1h30' (De 11:30 a 13:30)	APO 4º PLÁSTICA
12:30 13:15 (45')	E.F 3º	DESPLAZA 15'	EE.F 4º	DESPLAZA 30'	E.F 3º
13:15 14:00 (45')	E.F 3º	13:30 a 14h 30' RADIO	E.F 4º	13:30 a 14h 30' RADIO	E.F 3º

HORARIO MÚSICA / FF Andrea Sarvisé Curso 2022-2023

HORAS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00 10:00	DESPLAZA 30'	DESPLAZA 1h AINETO	MÚSICA 5º	MÚSICA 4º	MÚSICA 2º
10:00 11:00	CALDEARENAS FF 1h30' (De 9:30 a 11:00)		MÚSICA AINETO (De 10 a 11)	DESPLAZA 15'	MÚSICA 31
11:00 11:30			SENEGÜÉ MÚSICA 1h (De 10:15a 11:15)		
			RECREO (De 11:15 a 11:45)		
11:30 12:30	CALDEARENAS MÚSICA 1h	AINETO FF 1h30' (De 11:30 a 13)	SENEGÜÉ FF 1h30' (De 11:45 a 13:15)	MÚSICA 6ºB	COORDINACIÓN CICLO
12:30 13:15 (45')	DESPLAZA 30'			APO 4º LE+ MATEMÁTICAS	APOYO 6ºB MATEMÁTICAS
	MÚSICA 1º (De 13 a 14)	DESPLAZA 1H	DESPLAZA 15'		
13:15 14:00			13:30-14:00 APO 6ºB	INFANTIL 5A	INFANTIL 4 A

			LENGUA		
--	--	--	--------	--	--

Profesorado de religión:

HORARIO RELIGIÓN Lucía Oliván y Natalia Vila Curso 2022/2023					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00 10:00		5º		horario de entrada al centro a las 10 h	
10:00 11:00		3º		INFANTIL 3 Y 4 A	
11:00 11:30		RECREO INF		RECREO INF	
11:30 12:30		INFANTIL 5 A		1º	
12:30 13:15		6ºA Y B		2º	
13:15 14:00		PREPARAC. MATERIAL		4º	

ANEXO II REFUERZO EDUCATIVO

Dentro de nuestro proyecto de Tiempos escolares hacemos refuerzos y talleres fuera de horario lectivo, continuamos haciendo los mismos talleres que se plantearon en el curso 21-22 , atendiendo a las necesidades de todo el alumnado, previo permiso de la inspección educativa.

HORARIO REFUERZOS**Curso 2021/2022**

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
15:00 A 16:00 TALLERES Y REFUERZOS	Refuerzo de 1º a 4º Refuerzo de 5º a 6º	Talleres -Aragonés PRI -Francés: -Inglés (1º,2º,3º): -Inglés (4º,5º,6º): -Teatro: - TALLER INF(4 y 5 años)		Refuerzo de 1º a 4º Refuerzo de 5º a 6º	

16:00 A 16:30	EQUIPO DIRECTIVO				
---------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------

TALLERES

JUSTIFICACIÓN TALLER “LENGUA ARAGONESA”

Descripción:

El objetivo de introducir el aragonés en la escuela es permitir que el alumnado conozca, aprenda, aprecie, y mejore el conocimiento de esta lengua, dándole el valor que se merece y logrando con ello que un bien cultural, social, histórico, de la humanidad y de los aragoneses y aragonesas. Además de estas importantísimas cuestiones obtendremos un objetivo no menos importante ni desdeñable: la estandarización y fortalecimiento real de la estructura lingüística del aragonés a partir de su enseñanza sistemática en la escuela (con las oportunas adaptaciones al nivel de enseñanza que en cada momento se imparta).

Siempre dentro de un entorno lúdico y colaborativo.

JUSTIFICACIÓN TALLER “COMPETENCIA ORAL EN INGLÉS”

Descripción:

El objetivo del taller es desarrollar la competencia oral en la lengua inglesa, a través de una metodología activa y participativa, centrada en los intereses del alumnado, utilizando recursos y actividades diversas.

JUSTIFICACIÓN TALLER REFUERZO FRANCÉS

Descripción:

El grupo de refuerzo es un proyecto con el objetivo de favorecer la integración del alumnado que nunca ha cursado esta lengua extranjera y que puede desmotivarse rápidamente ante este nuevo reto. Este apoyo permite, además, a los alumnos con dificultad seguir el ritmo de su grupo clase sin perder la motivación, considerada como uno de los elementos clave del aprendizaje.

En primer lugar, se integrará a los alumnos de nueva incorporación al centro con desconocimiento de francés y luego al alumnado que tengan dificultades o un bajo nivel de dominio del francés.

Áreas implicadas:

El aprendizaje se centrará especialmente en la consecución de dos competencias lingüísticas: La expresión oral y la expresión escrita.

Actividades que se hacen:

Se retoman los temas trabajados en clase mediante grupos reducidos y por nivel de francés.

Evaluación e indicadores:

Indicadores a considerar (acordes a los criterios mínimos establecidos):

- Adquiere el vocabulario, las estructuras y una serie de competencias lingüísticas básicos para conseguir los mínimos en lengua francesa relacionados con la producción de textos orales.
- Adquiere el vocabulario, las estructuras y una serie de competencias lingüísticas básicos para conseguir los mínimos en lengua francesa relacionados con la producción de textos escritos.
- -Comportamiento: concentración e interés con el objetivo de mejorar sus competencias lingüísticas en lengua extranjera.

Participación de la comunidad educativa:

- El colaborador será el encargado de este proyecto.
- Las familias tienen una parte de participación en cuanto a la hora de valorar, con el apoyo del tutor y del especialista en lengua francesa, la decisión o no de integrar el grupo de apoyo puesto que tiene éste carácter voluntario.

TALLER DE TEATRO (Oscar Aurenanz Pinilla).

Descripción:

Se ofrece un taller divertido de desinhibición, en el que venceremos nuestros miedos escénicos realizando diferentes actividades relacionadas con el “mundo de la farándula”. (sketch, teatro, monólogos, improvisación)

Todo ello con el objetivo del desarrollo de la expresión oral y sobre todo corporal. Se pretende realizar una producción teatral al final de curso.

Dirigido a alumnado de 4º a 6º de Primaria. Máx de participantes: 8 por grupo. Habrá dos grupos que acudirán al taller cada dos martes.

TALLERES INFANTIL

1. CRECIMIENTO EN ARMONÍA

En este taller centrado en el descubrimiento de nuestro cuerpo nos proponemos:

- Conocer su propio cuerpo y el de las otras personas, así como sus posibilidades de acción y aprender a respetar las diferencias.
- Adquirir progresivamente autonomía en sus actividades habituales.
- Descubrir, nombrar y desarrollar sus capacidades emocionales y afectivas.
- Relacionarse con los demás en igualdad y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, así como ejercitarse en el uso de la empatía y la resolución pacífica de conflictos, evitando cualquier tipo de violencia.
- Promover, aplicar y desarrollar las normas sociales que fomenten la igualdad entre

hombres y mujeres.

2. COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD (CREATIVIDAD)

La capacidad de crear es fundamental, el ser humano ha de crearse a sí mismo, debe construirse, imaginarse, crearse y reinventarse. Esta es la clave de nuestro desarrollo y de la consecución, tanto de nuestros objetivos como de nuestra felicidad.

Así pues, a través de los diferentes lenguajes y formas de expresión se contribuye al desarrollo integral y armónico.

Se pretende desarrollar:

- Capacidades que les permitan comunicarse a través de diferentes lenguajes y formas de expresión como medio para construir su identidad, representar la realidad y relacionarse con las demás personas de manera respetuosa, ética, adecuada y creativa
- La interpretación y representación del mundo en el que vivimos.

3. DESCUBRIENDO EL ENTORNO

En este taller nos proponemos favorecer el proceso de descubrimiento, observación y exploración de los elementos físicos y naturales y socioculturales del entorno.

De esta manera nos planteamos:

- El desarrollo del pensamiento y de las estrategias cognitivas a través del proceso de descubrimiento del entorno físico y natural.
- Reforzar su disposición a indagar.
- Potenciar una actitud progresivamente cuestionadora y animar a proponer soluciones diversificadas.
- Potenciar la curiosidad infantil hacia el entorno.
- Estimular una disposición activa hacia su conocimiento, propiciando además la evolución desde el plano individual hacia el colectivo.

ANEXO III PROCESO GENERAL DE DERIVACIÓN AL EOEIP Y/O EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA A ALUMNOS

*Este proceso se solicitará cuando con un alumno hayan resultado insuficientes las medidas generales de intervención educativa adoptadas hasta el momento.

- 1.- Cumplimentación de la hoja de derivación por parte del tutor y otros profesionales que intervengan en el caso.
- 2.- Información a los padres o representantes legales a través de la hoja de información y participación de los mismos en todo el proceso de evaluación.
- 3.- Traslado de ambos documentos al Director del Centro y petición por escrito de evaluación psicopedagógica del Director del Centro Educativo al EOEIP.
- 4.- Entrevista inicial con el/la tutor/a, con otro profesorado y con los profesionales implicados para comentar la hoja de derivación y obtener información relevante para el aprendizaje y desarrollo del alumno/a.

5.- Entrevista familiar inicial para comentar la demanda y obtener información relevante para el aprendizaje y el desarrollo del alumno.

6.- Exploración del alumno mediante los procesos necesarios: observación del alumno en los distintos contextos escolares, exploración individual...

7.- Elaboración del informe psicopedagógico, si procede.

8.- Devolución y concreción con los maestros/as implicados de las posibles actuaciones específicas de intervención educativa a tener en cuenta con el alumno/a, así como el seguimiento a lo largo del curso.

9.- Entrevista familiar para proporcionar conclusiones y orientaciones y, en su caso, proporcionar el informe original, informar y solicitar autorización para las medidas específicas de intervención educativa que requieran de dicho trámite.

NOTA: Este proceso es flexible, pudiendo adaptarse a las características de cada caso.

Este informe tiene como finalidad determinar las posibles necesidades específicas de apoyo educativo del alumno/a y orientar las actuaciones de intervención educativa más oportunas. Los datos aquí expresados se refieren a un momento y situación concreta dentro del proceso evolutivo del niño/a. La propuesta de actuaciones de intervención educativa tiene un carácter orientador, siendo el equipo docente el responsable de adaptar y concretar dichas medidas. El informe psicopedagógico se recogerá en el expediente del alumno/a. Serán responsables de su guarda y custodia las unidades administrativas en las que se deposite el expediente. El profesorado, así como el resto de personal que tenga acceso a este informe, garantizarán su confidencialidad. Un original del informe se entregará a las familias. (Orden 7 de junio de 2018, capítulo II, art. 23.3).

HOJA DE DERIVACIÓN

Por favor, cumplimenta esta hoja de forma concreta y completa.

Analizaremos la solicitud de derivación junto al Equipo Directivo.

Sugerimos informar a la familia y solicitar autorización

en el momento de iniciar la evaluación.

Agradecemos que aportes el Nivel de Competencia Curricular

y el Estilo de Aprendizaje del alumno/a.

1.- DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL ALUMNO/A

Apellidos y Nombre _____

Fecha y lugar de nacimiento _____ Persona

de contacto ámbito familiar _____ Teléfono _____

Centro escolar _____ Población _____

Tutor/a y correo –e _____ Nivel y grupo _____

Escolarización anterior (áreas suspensas, repeticiones, cambios de centro, tipos de apoyo recibidos....) _____

2.- MOTIVOS POR LOS QUE SOLICITAS NUESTRA COLABORACIÓN

(Indicar puntos fuertes y débiles del alumno)

3.- Según la Orden 1005/2018, por la que se regulan las acciones de intervención educativa inclusiva, se procederá a la evaluación psicopedagógica cuando hayan resultado insuficientes las actuaciones generales adoptadas previamente. ¿Cuáles de ellas has adoptado?

Prevención de necesidades y respuesta anticipada: actuaciones adoptadas al apreciar indicios de necesidad.	
Promoción de la asistencia y de la permanencia en el sistema educativo: actuaciones relacionadas con el absentismo.	
Función tutorial y convivencia escolar: Actividades relacionadas con la convivencia, desarrollo emocional, estrategias de aprendizaje.	
Propuestas metodológicas y organizativas: desdobles, dos docentes en el aula, tutorización entre iguales, apadrinamientos internivelares, aprendizaje cooperativo, trabajo por proyectos, rincones, grupos interactivos...	
Accesibilidad universal al aprendizaje: medios para comprender y expresar la información (pictogramas, medios técnicos, apoyos visuales y gráficos...), eliminación de barreras, material adaptado...	
Adaptaciones no significativas del currículo: ajustar a contenidos mínimos, priorizar y temporalizar contenidos, adaptar evaluación en tiempo/forma, enriquecimiento o profundización de contenidos...)	
Programas de colaboración entre centros docentes, familias o representantes legales y comunidad educativa: formación a familias, grupos interactivos, tertulias literarias dialógicas, bibliotecas tutorizadas entre alumnado y familias, grupos mixtos de apoyo	
Otros programas: programas de refuerzo dentro o fuera del horario lectivo, de innovación educativa, de habilidades sociales, de hábitos saludables, programas europeos...	
OTRAS (Taller de LEN/MAT en ESO...)	

4.- Otros datos de interés (socio-familiares, médicos, relaciones personales...)

Fecha actual.....

Firma del tutor/a

Firma del director/a

INFORMACIÓN SOBRE LA REALIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA POR PARTE DEL E.O.E.I.P.

D/Dña: _____

tutor/a del alumno/a _____

Informa a los padres o tutores legales D/Dña _____

De la necesidad de realización de la evaluación psicopedagógica por parte del Equipo de Orientación Educativa de Educación Infantil y Primaria (E.O.E.I.P) de Sabiñánigo del Departamento de Educación, Cultura y Deporte de la D.G.A.

Manifestando los padres o tutores legales, estar:

De acuerdo

En desacuerdo

En _____ a _____ de _____ de _____

El tutor/a

Los padres o tutores legales

Fdo _____

Fdo _____

CITACIÓN PARA FAMILIAS

Con el fin de tratar sobre temas relacionados con la situación escolar de su hijo/a
_____ creemos sería conveniente mantener una

entrevista con ustedes. Por este motivo les rogamos acudan al CEIP/CRA
_____ el _____ día _____ a las _____ horas.

En caso de que les fuera imposible asistir a esta entrevista en la fecha y horas señaladas, les ruego me llamen para concretarla otro día. (Teléfono 974482139, 974363200, jueves o viernes de 9 a 14 horas).

Atentamente, en _____ a ____ de _____ de

Fdo _____

ANEXO IV PLAN DE FORMACIÓN

CALENDARIO

Lunes 17 octubre de 14:15-15:15h se anticipa antes de aprobación del plan sesión oficial con fecha viernes 21 Octubre	TALLER CONVIVIR/ VIVIR CON
Lunes 24 octubre de 14:15-15:15h y 16:00 -17:00 sesión con una hora de ponente	TALLER CONVIVIR/ VIVIR CON
Jueves 27 octubre	TALLER DE BIBLIOTECA

Lunes 7 noviembre 14:15-15:15h	GRUPO DE TRABAJO PARA ELABORAR EL PLAN DIGITAL
Lunes 14 noviembre de 14:15-15:15h	TALLER SER PARA ESTAR
Lunes 21 noviembre 14:15-15:15h	TALLER SER PARA ESTAR
Lunes 28 noviembre 14:15-15:15h	TALLER SER PARA ESTAR
Lunes 12 diciembre 14:15-15:15h	GRUPO DE TRABAJO PARA ELABORAR EL PLAN DIGITAL
Lunes 19 diciembre 14:15-15:15h	GRUPO DE TRABAJO PARA ELABORAR EL PLAN DIGITAL
Lunes 16 enero	TALLER DE BIBLIOTECA
Lunes 23 enero 14:15-15:15h	GRUPO DE TRABAJO PARA ELABORAR EL PLAN DIGITA
Lunes 6 febrero 14:15-15:15h	GRUPO DE TRABAJO PARA ELABORAR EL PLAN DIGITA
Lunes 20 febrero 14:15-15:15	GRUPO DE TRABAJO PARA ELABORAR EL PLAN DIGITA
Lunes 6 marzo 14:15-15:15	GRUPO DE TRABAJO PARA ELABORAR EL PLAN DIGITA
Lunes 27 marzo 14:15-15:15	GRUPO DE TRABAJO PARA ELABORAR EL PLAN DIGITA
Jueves 17 abril	TALLER DE BIBLIOTECA
Lunes 8 mayo 14:15-15:15	GRUPO DE TRABAJO PARA ELABORAR EL PLAN DIGITA
Lunes 29 mayo 14:15-15:15	GRUPO DE TRABAJO PARA ELABORAR EL PLAN DIGITA

PLAN DE FORMACIÓN

Centro CEIP PUENTE SARDAS **Año** 2022-23

Código de centro	22003847	NIF de centro	Q2268006J
Email	cppssabinanigo@educa.aragon.es	Código postal	22600
Teléfono	974480462	Fax	974480462
Domicilio	CL. DERECHOS HUMANOS, 3		
Localidad	SABIÑANIGO	Provincia	HUESCA
Horario del centro	Horario lectivo de 9:00 A 14:00 Horario de centro de 7:50 a 16:00		
Horario del cofo	Miércoles de 11:30 a 13:05		

Necesidades formativas

Durante este curso vamos a centrarnos en las siguientes líneas: estrategias para la mejora de la digitalización educativa y estrategias para la convivencia positiva.

Estas líneas se marcan siguiendo nuestras propuestas de mejora en la memoria así como nuestro plan de mejora.

Se ha solicitado anticipación de una actividad formativa y se ha realizado al inicio del curso, un taller de tres horas con tres horas de ponente sobre la aplicación digital "Verbo".

Realizaremos a través de un grupo de trabajo el diseño de nuestro Plan de Digitalización de Centro. Debido a que la biblioteca ha sido un espacio muy castigado durante la pandemia, realizaremos un taller práctico para conocer la biblioteca del centro y su utilización.

Para trabajar la buena convivencia en el centro realizaremos dos talleres para mejorar la comunicación y la cohesión del claustro.

A través de un formulario digitalizado se han recogido las personas que están interesadas en participar y asistir a los diferentes TALLERES y GRUPO DE TRABAJO que se propondrán desde el centro y se han recogido los intereses personales de formación, así el centro de profesorado podrá analizar las demandas y organizar las modalidades de formación pertinentes para cubrir las demandas.

El claustro muestra interés en: programación Lomloe, el aprendizaje y dificultades en lenguaje y comunicación, formación en recreos (gestión de conflictos), pensamiento computacional en educación infantil y educación primaria, propuestas metodológicas para trabajar la música en educación infantil.

Tres personas del claustro muestran interés en asistir al seminario intercentros de educación física y al al seminario intercentros de Atención plena o Mindfulness.

Seis personas del claustro muestran interés en acudir al seminario intercentros de TEA y al seminario intercentros de conocimiento del entorno natural/social/político.

Objetivos

- Empezar a diseñar y a elaborar un Plan Digital de Centro, que logre Impulsar la transformación de nuestro centro en una organización educativa digitalmente competente.
- Mejorar la competencia socioemocional, la comunicación y la cohesión del claustro.
- Conocer y aprender a diseñar estrategias para poner en valor el espacio de la biblioteca.
- Iniciarnos en el uso de la aplicación digital "VERBO" como sistema aumentativo o alternativo de comunicación.

Programas en los que participa

Brit, Escuela promotora de salud.

Actividades

Id - Titulo	Estado	Modalidad	horas coordinación	horas no presen	horas presen ciales
8883 - REFLEXIÓN Y ANÁLISIS DEL PLAN DIGITAL	Informada	Grupo de trabajo	0:0	10:0	10:0

Id - Titulo	Estado	Modalidad	horas coordinación	horas no presen	horas presen ciales
DE CENTRO (CEIP PUENTE SARDAS)					
8880 - TALLER CONVIVIR/ VIVIR CON	Informada	Taller	0:0	0:0	3:0
8882 - TALLER MI BIBLIOTECA DE CENTRO	Informada	Taller	0:0	0:0	3:0
8879 - TALLER SER PARA ESTAR	Informada	Taller	0:0	0:0	3:0
8288 - Iniciación a la aplicación "Verbo" como sistema aumentativo o complementario de comunicación.	Aprobada	Taller	0:0	0:0	3:0

DATOS DE LA ACTIVIDAD

Actividad TALLER MI BIBLIOTECA DE CENTRO

Fechas actividad	27/10/2022 - 17/04/2023	Fechas inscripción	17/10/2022 - 26/10/2022
Horas presenciales	3 : 0	Horas no presenciales	0 : 0
Plazas	20	Modalidad	Taller
Año	2022-23	Ambito	Centro
Centro	CEIP PUENTE SARDAS (Sabiñanigo)		
Lugar de celebración			

Destinatarios

Claustro del CEIP Puente Sardas

Objetivos

- Concienciar al claustro y comunidad educativa del valor de la biblioteca en un centro educativo.
- Conocer el funcionamiento de la biblioteca y de sus espacios.
- Realizar un análisis de los recursos que hay de la biblioteca para optimizarlos.
- Conocer y usar el funcionamiento de la aplicación Abies Web.

Contenidos

- Secciones de la biblioteca.
- Recursos.
- El valor de la biblioteca en el centro.
- Préstamos
- Funcionamiento y uso de la aplicación Abies Web para el gestión de la biblioteca escolar.

Criterios de inscripción

Opciones de inscripción

Sesiones

Fecha y Hora	Duración	Tipo de sesión	Lugar de celebración
27/10/2022 14:10	1:0	General	CEIP PUENTE SARDAS
16/01/2023 14:10	1:0	General	CEIP PUENTE SARDAS
17/04/2023 14:10	1:0	General	CEIP PUENTE SARDAS

DATOS DE LA ACTIVIDAD

Actividad TALLER SER PARA ESTAR

Fechas actividad	14/11/2022 - 28/11/2022	Fechas inscripción	31/10/2022 - 11/11/2022
Horas presenciales	3 : 0	Horas no presenciales	0 : 0
Plazas	20	Modalidad	Taller
Año	2022-23	Ambito	Centro
Centro	CEIP PUENTE SARDAS (Sabiñanigo)		
Lugar de celebración			

Destinatarios

Todo aquellos docentes que quieran acercarse a un conocimiento personal para poder convivir o vivir con el otro.

Objetivos

- Mejorar la comunicación y convivencia del centro.
 - Establecer vínculos y reforzar la cohesión de grupo.
 - Trabajar valores como: la empatía, la humildad...
 - Descubrir, detectar rasgos propios y en relación con el otro.
 - Elaborar un decálogo dónde se recojan las cualidades que queremos que cumpla el equipo.
- OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Saber qué rol cumple cada uno en el claustro.
- Establecer vínculos y reforzar la cohesión del grupo.
- Trabajar valores como: la empatía, la humildad...
- Establecer un decálogo dónde se recojan las cualidades que queremos que cumpla el equipo directivo.

Contenidos

Estilos relacionales a tener en cuenta en nuestras relaciones laborales.
Órdenes del amor según la Pedagogía Sistémica(Jerarquía, Pertenencia y Equilibrio)

Criterios de inscripción

Opciones de inscripción

Sesiones

Fecha y Hora	Duración	Tipo de sesión	Lugar de celebración
14/11/2022 14:10	1:0	General	CEIP PUENTE SARDAS
21/11/2022 14:10	1:0	General	CEIP PUENTE SARDAS
28/11/2022 14:10	1:0	General	CEIP PUENTE SARDAS

Observaciones

A través de este modulo podremos ver que a pesar de nuestra diversidad podemos encontrar fuerzas comunes, y trabajar en el mismo sentido. Respetándonos y facilitando el trabajo común.

DATOS DE LA ACTIVIDAD

Actividad Iniciación a la aplicación "Verbo" como sistema aumentativo o complementario de comunicación.

Fechas actividad	29/09/2022 - 29/09/2022	Fechas inscripción	17/09/2022 - 21/09/2022
Horas presenciales	3 : 0	Horas no presenciales	0 : 0
Plazas	20	Modalidad	Taller
Año	2022-23	Ambito	Centro
Centro	CEIP PUENTE SARDAS (Sabiñanigo)		
Lugar de celebración	CEIP PUENTE SARDAS (Sabiñanigo) Videoconferencia		

Destinatarios

Maestros y personal laboral del CEIP Puente Sardas

Objetivos

Objetivo general

Iniciarnos en el uso de la aplicación "VERBO"

Objetivos específicos

Aprender a diseñar tableros de comunicación combinando pictogramas, fotos, sonidos y voz.

Iniciarnos en la edición juegos y otras actividades de aprendizaje y evaluación

Aprender a favorecer la personalización de la enseñanza y la accesibilidad de los contenidos propios de los proyectos de infantil utilizando los pictogramas ARASAAC

Aprender a facilitar el acceso de la lectoescritura con la aplicación

Contenidos

El programa VERBO

Los tableros de comunicación

Organización de celdas, páginas con categorías de palabras

Tipos de configuraciones

Creación de actividades

Criterios de inscripción

Opciones de inscripción

Sesiones

Fecha y Hora	Duración	Tipo de sesión	Lugar de celebración
29/09/2022 17:00	3:0	Asesoramiento externo	CEIP PUENTE SARDAS (Sabiñanigo)

Observaciones

Presupuesto para posibles ponentes:

Ponentes de Eneso Verbo

DATOS DE LA ACTIVIDAD

Actividad TALLER CONVIVIR/ VIVIR CON

Fechas actividad	21/10/2022 - 24/10/2022	Fechas inscripción	10/10/2022 - 20/10/2022
Horas presenciales	3 : 0	Horas no presenciales	0 : 0
Plazas	20	Modalidad	Taller
Año	2022-23	Ambito	Centro
Centro	CEIP PUENTE SARDAS (Sabiñanigo)		
Lugar de celebración	CEIP PUENTE SARDAS (Sabiñanigo)		

Destinatarios

Todo aquellos docentes del CEIP Puente Sardas que quieran acercarse a un conocimiento personal para poder convivir y vivir con el otro.

Objetivos

- Mejorar la comunicación y convivencia del claustro del Ceip Puente Sardas.
- Establecer vínculos y reforzar la cohesión del grupo para optimizar las relaciones del centro.
- Trabajar valores como: la empatía, la humildad...
- Descubrir, detectar rasgos propios y en relación con los compañeros y compañeras del Ceip Puente Sardas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Establecer vínculos y reforzar la cohesión del grupo.
- Reflexionar sobre las fortalezas y debilidades del centro.
- Conocer al grupo, sus necesidades y las diferentes formas de relacionarse.
- Conocer cuál es el estilo relacional de cada uno.
- Mejorar la comunicación en las relaciones interpersonales

Contenidos

Vínculo y cohesión de grupo del claustro Ceip Puente Sardas.
Conocimiento personal.
Estilos relacionales a tener en cuenta en nuestras relaciones laborales.
Órdenes del amor según la Pedagogía Sistémica(Jerarquía, Pertenencia y Equilibrio)

Criterios de inscripción

Opciones de inscripción

Sesiones

Fecha y Hora	Duración	Tipo de sesión	Lugar de celebración
21/10/2022 14:10	1:0	General	CEIP PUENTE SARDAS (Sabiñanigo)
24/10/2022 14:10	2:0	Asesoramiento externo	CEIP PUENTE SARDAS

Observaciones

En este primer módulo podremos ver el punto de partida. Con qué ojos miramos nuestras fortalezas y debilidades. Si somos capaces de verlas desde la responsabilidad de cada uno o desde el hacer responsable a otros.

Descubrir que hay diferentes estilos relacionales, que son determinantes para una buena comunicación entre el emisor y receptor según el propio estilo. Podremos verlas y trabajarlas.

DATOS DE LA ACTIVIDAD

Actividad REFLEXIÓN Y ANÁLISIS DEL PLAN DIGITAL DE CENTRO (CEIP PUENTE SARDAS)

Fechas actividad	24/10/2022 - 29/05/2023	Fechas inscripción	10/10/2022 - 21/10/2022
Horas presenciales	10 : 0	Horas no presenciales	10 : 0
Plazas	23	Modalidad	Grupo de trabajo
Año	2022-23	Ambito	Centro
Centro	CEIP PUENTE SARDAS (Sabiñanigo)		
Lugar de celebración	CEIP PUENTE SARDAS		

Destinatarios

Profesorado del grupo impulsor del PDC y personal docente del centro.

Objetivos

- Elaborar, temporalizar y dar difusión al PDC.
- Adoptar una visión autocrítica (debilidades y fortalezas) frente a las prácticas curriculares que llevamos a cabo en las aulas, como educadores y como organización que educa.
- Establecer cuáles deberían ser las prioridades del centro para ser digitalmente competente a partir de un análisis DAFO y CAME.
- Identificar mediante el autodiagnóstico con SELFIE las claves para formular un plan de acción y fijar prioridades.
- Identificar oportunidades de mejora de la infraestructura digital del centro, mediante unas líneas estratégicas de actuación.
- Definir acciones para realizar anualmente una evaluación de progresos del PDC.
- Valorar las implicaciones que para las organizaciones escolares tiene la introducción de la tecnología y la importancia de desarrollar una cultura digital en las mismas.
- Aplicar el Marco Europeo como hoja de ruta para la transformación sistémica y sostenible de un centro educativo.
- Establecer cuáles deberían de ser las prioridades de nuestro centro para ser digitalmente competente.
- Generar estrategias de cambio individual y colectivas ligadas a los elementos del día a día del proceso de enseñanza.

Contenidos

- Reflexión y análisis de los elementos que conforman un Plan Digital de Centro.
- Identificación de las fortalezas y carencias digitales del centro y las personas que lo forman poniendo especial atención a las situaciones en las que exista una brecha digital.
- Análisis del contexto digital del centro. Análisis y conclusiones de los datos del selfie centro curso 21-22 y selfie docentes septiembre 2023
- Conocimiento y realización de un análisis DAFO y CAME para su posterior inclusión en el PDC.
- Proposición de objetivos relacionados con la mejora de la Competencia Digital Docente de todo el contexto educativo del centro y establecimiento de líneas de actuación y temporalización para lograrlos.
- Redacción de indicadores válidos para realizar anualmente una evaluación de progreso del Plan Digital de Centro.

Criterios de inscripción

Pertenecer al equipo docente (grupo impulsor del PDC) del centro.

Opciones de inscripción

Sesiones

Fecha y Hora	Duración	Tipo de sesión	Lugar de celebración
07/11/2022 14:15	1:0	General	CEIP PUENTE SARDAS
12/12/2022 14:15	1:0	General	CEIP PUENTE SARDAS
19/12/2022 14:15	1:0	General	CEIP PUENTE SARDAS
23/01/2023 14:15	1:0	General	CEIP PUENTE SARDAS
06/02/2023 14:15	1:0	General	CEIP PUENTE SARDAS
20/02/2023 14:15	1:0	General	CEIP PUENTE SARDAS
06/03/2023 14:15	1:0	General	CEIP PUENTE SARDAS
27/03/2023 14:15	1:0	General	CEIP PUENTE SARDAS
08/05/2023 14:15	1:0	General	CEIP PUENTE SARDAS
29/05/2023 14:15	1:0	General	CEIP PUENTE SARDAS

ANEXO V PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL DE COMEDOR ESCOLAR

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

COMEDOR ESCOLAR

CURSO 2022 / 2023

C.E.I.P. PUENTE SARDAS.

SABIÑANIGO (HUESCA)

1. INTRODUCCIÓN

El proyecto educativo del Comedor Escolar del C.E.I.P. Puente Sardas que se revisa, modifica y evalúa en cada curso escolar ha sido adaptado al proyecto de tiempos escolares del Centro.

El comedor escolar es un espacio educativo más y por ello intentamos vincular nuestra actividad lo máximo posible a la vida escolar.

En nuestro centro se contempla desde hace tiempo la Educación para la Salud desde todos los aspectos. Este espacio educativo es una oportunidad para consolidar los hábitos saludables, mediante un proyecto adecuado a las necesidades del alumnado.

2. OBJETIVOS GENERALES

- Aprender que una buena salud comienza con una alimentación variada y equilibrada (que aprendan a comer de todo en la cantidad adecuada).
- Facilitar y posibilitar la adquisición de los mínimos hábitos de higiene personal:
- Lavarse las manos antes y después de las comidas.
- Educación postural.
- Evitar contaminación acústica.
- Este curso tampoco se realiza el cepillado de dientes, pero se hacen las recomendaciones pertinentes para que lo hagan desde casa.
- Colaborar en el aprendizaje correcto del uso de los cubiertos, servilletas, etc., y en la asimilación de las normas de comportamiento socialmente aceptadas.
- Posibilitar la ocupación EDUCATIVA del tiempo libre mediante actividades organizadas y voluntarias de tipo lúdico, individual y grupal.
- Las monitoras propondrán distintas actividades adaptadas a los grupos de edad y primando las actividades al aire libre.

3. DISTRIBUCIÓN DE COMEDOR, INCORPORACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE MONITORAS

El servicio de comedor escolar da comienzo el 8 de Septiembre y con 5 monitoras (2 en infantil y 3 en Primaria) y una auxiliar de Educación Especial en el grupo de 4 años.

● Distribución del comedor:

Durante este curso 2022-23 hay una media de 100 comensales. (39 de ellos transportados)

El comedor se distribuye en 3 espacios, atendidos por 5 monitoras.

1º, 2º y 3º infantil- 2 monitoras -1 espacio- (aula usos múltiples)

1º y 2º primaria- 1 monitora - 1 espacio - (aula 0)

3º , 4º, 5º y 6º - 2 monitoras - 1 espacio- (comedor)

COMENSALES								

1° INF	2° INF	3° INF	1° PRIM	2° PRIM	3° PRIM	4° PRIM	5° PRIM	6° PRIM
8+1	9	13+1	10	11	10	13+1	8+1	20
NIÑOS/AS 32+74=106 comensales								

Hay un único turno en cada espacio de 14:00h a 15:00h para comer.

De 15:00h a 16:00h se realizarán actividades de refuerzo, talleres del proyecto de tiempos escolares, extraescolares y las propuestas por las monitoras del comedor y el AMPA.

Se cuenta con una coordinadora de monitoras, que es el enlace entre la comisión del comedor y el equipo de monitoras.

● Organización de las monitoras:

Hay tres monitoras que se incorporan 15 minutos antes para llevar los carros de la comida y preparar los 3 espacios de comedor: 1 en infantil (sala de usos múltiples) y dos en primaria (aula 0 y comedor)

A las 14 h todas las monitoras recogen a sus respectivos grupos y se aseguran de que los niños se laven las manos.

Al finalizar el servicio de comedor, las monitoras son las encargadas de recoger los carros con el menaje utilizado.

A las 14:50 h después de comer, los niños se asean. Se preparan los que van a refuerzo y extraescolares y a continuación, los que se van a casa en el horario de 15:15 h.

Las monitoras, son las encargadas de limpiar y desinfectar las mesas en infantil, 1º y 2º de primaria. Los niños que comen en el espacio del comedor, colaboran bajo supervisión de las monitoras, realizando esta tarea.

A las 15:15 h las monitoras acompañan a los niños al exterior, donde los recogen las familias.

A partir de las 14:55 h, comienzan las actividades extraescolares organizadas por el AMPA. A las 15 h comienzan los refuerzos y talleres organizados por el centro. El resto de niños, se quedan a cargo de las monitoras y realizan las actividades y propuestas programadas para este curso.

Realizamos actividades de tiempo libre en el exterior si el tiempo lo permite hasta las 15:55h que preparamos a todos los niños para irse a casa. A las 16 h, se van del centro los no transportados y los transportados acompañados por las monitoras.

4. FORMACION DE MONITORAS.

Durante este curso las monitoras realizaremos los cursos necesarios para el desarrollo de nuestras funciones, propuestos por el AMPA y otros de interés en el ámbito de la resolución de conflictos, salud y tiempo libre.

5. DIVERSIDAD DEL MENÚ DEL COMEDOR ESCOLAR.

Seguimos actualizando el fichero de alergias, intolerancias alimenticias de todos los niñ@s usuarios del comedor.

Se ha realizado un cuadrante indicando el nombre del niño y la particularidad de este con imágenes de los alimentos a tener especial atención. Dichos cuadrantes, se han colocado en cada uno de los espacios destinados a comedor.

Los menús son elaborados por las cocineras y supervisados por una dietista del centro de salud.

6. METODOLOGIA.

Para conseguir los diferentes objetivos marcados a principio de curso utilizaremos las siguientes metodologías:

Metodologías Generales:

- **Activa y Autónoma.** Ofreceremos al niño los recursos y herramientas para que pueda participar de forma autónoma tanto en las rutinas de alimentación e higiene como en los espacios de juego y convivencia.
- **Reflexiva.** Crearemos espacios de escucha y diálogo que inviten al niño a generar pensamiento sobre sus acciones y consecuencias.
- **Dinámicas y participativas.** Donde ellos serán los protagonistas y responsables de las actividades y procesos que se generen en los tiempos del comedor escolar.

Metodologías Específicas:

Comedor

- **Refuerzo positivo.** En la asimilación de normas y hábitos se utilizará la repetición y la insistencia a través del refuerzo positivo y respetuoso con el niño.
- **Reflexiva.** Crearemos espacios para la autoreflexión y gestión de los sentimientos.
- **Dirigida.** Se intentará mantener el orden a través de distintas técnicas y recursos.

Después de comer los niños de infantil dispondrán de un tiempo de relajación para poder descansar.

No se obligará a los niñ@s a comer, se les servirá una cantidad adecuada y se les animará a probar todos los alimentos.

Si alguno no come bien, se informara a las familias.

Patio:

- **Participativa:** Las actividades programadas serán libres y voluntarias.
- **Activas:** Estarán encaminadas a adquirir autonomía y manipulación de distintos materiales.
- **Flexibles:** Se tendrán en cuenta los distintos centros de interés de los niños.
- **Dirigida:** Se realizarán distintas actividades según las temáticas que se trabajen en el centro.

7. RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS.

Cuando surjan conflictos serán solucionados con las metodologías específicas para cada ocasión y si son graves se notificará a las familias mediante comunicación, a través del pasaporte de normas o el método más adecuado en cada situación.

8. EVALUACIÓN INDIVIDUAL DE NIÑOS.

Se realizará una evaluación continua de los niñ@s y al final de cada trimestre se entregará un boletín informativo. En infantil además, se utilizan las pulseras informativas diarias.

9. RELACIÓN CON LAS FAMILIAS.

Durante todo el curso estaremos disponibles para hablar con los padres en las horas que tenemos designadas para ello.

10. PROPUESTA DE ACTIVIDADES DE TIEMPO DE OCIO

Consideramos muy importante el tiempo libre después de la comida, como tiempo educativo en el que los chicos y chicas adquieren destrezas y valores necesarios para la vida y la convivencia; como cooperación, colaboración, solidaridad, amor a la naturaleza, cultura, estilo de vida saludable, educación para la diversidad.

Para desarrollar estos valores, se han programado una serie de Juegos, actividades y talleres para que participen de forma voluntaria, teniendo en cuenta sus gustos y aficiones.

También contemplamos la opción, como otros años, de que dispongan de un tiempo para la realización de deberes y estudio.

Realizaremos actividades para reforzar la convivencia y fomentar los hábitos saludables y de comportamiento y aceptación de las normas.

Realizaremos sesiones de relajación tras la comida para todos los niños y niñas que lo demanden.

Además de promover espacios de Juego libre para su aprendizaje, disponemos de materiales para que desarrollen sus capacidades a través del Juego.

El programa de actividades y Juegos se adecuará a los horarios y a las monitoras disponibles. Se realizarán actividades sencillas, en sesiones cortas según la temática que se esté trabajando en ese momento:

Temáticas posibles:

- Las normas de convivencia
- Hábitos saludables
- Respeto y comportamiento.
- Otoño.
- Noche de las ánimas.
- Diversidad e igualdad
- Los derechos de la Infancia
- Navidad
- Día de la amistad
- La fiesta popular de Carnaval:
- La primavera:
- Celebración día del Libro 23 Abril
- Día de Aragón
- El mes de los juegos

Técnicas:

- Talleres de reciclaje

- Modelado de pastas
- Elementos de la naturaleza
- Pintura creativa
- Murales cooperativos
- Origami
- Mandalas.
- Máscaras.
- Relajación
- Cuenta-cuentos
- Poesías
- Música
- Torneos y concursos
- Juegos de interior y de exterior.

ANEXO VI

PLAN DE CONTINGENCIA

ÍNDICE

1. PRINCIPIOS BÁSICOS DE PREVENCIÓN, HIGIENE Y FORMACIÓN DE LA SALUD FRENTE A COVID-19 EN LOS CENTROS EDUCATIVOS.	2
2. MEDIDAS GENERALES	2
2.1. INFORMACIÓN Y FORMACIÓN	2
2.2. MEDIDAS ORGANIZATIVAS	2
ACTUACIONES PREVIAS AL INICIO DEL CURSO ESCOLAR	2
	3
ACTUACIONES ORGANIZATIVAS ESPECÍFICA	
-TRANSPORTE ESCOLAR Y COMEDOR	3
2.3. MEDIDAS HIGIÉNICO-SANITARIAS	3
a) Higiene de manos y etiqueta respiratoria	3
b) Limpieza y desinfección	4
3. PROTOCOLO DE ACTUACIÓN ANTE SOSPECHA Y/O CONFIRMACIÓN DE COVID	4
4. ALUMNADO VULNERABLE	5

1. PRINCIPIOS BÁSICOS DE PREVENCIÓN, HIGIENE Y FORMACIÓN DE LA SALUD FRENTE A COVID-19 EN LOS CENTROS EDUCATIVOS.

- Medidas de prevención y protección individual: se fomentará la higiene de manos, espacios, salidas, entradas...
- Limpieza y ventilación: se llevará a cabo una adecuada desinfección del centro al finalizar la jornada lectiva.

Se tendrán en cuenta, como actuaciones transversales las siguientes:

- Medidas organizativas.
- Coordinación y participación de la comunidad educativa (docentes, alumnado, familias, cocineras, monitoras, personal de limpieza y encargados del transporte escolar).
- Comunicación y educación para la salud: nuestro centro forma parte del programa Escuela promotora de salud y está en coordinación con el centro de salud.
- Equidad: favorecer el acercamiento de toda la comunidad educativa a las nuevas tecnologías.

2. MEDIDAS GENERALES

2.1 INFORMACIÓN Y FORMACIÓN

El centro informará a la comunidad educativa sobre las medidas establecidas en el Plan de contingencia del centro a través de la web. Se ha creado una comisión, en la que hay representación del AMPA, para la elaboración del Plan de Contingencia.

La AMPA colabora, a través de sus vocales, a la divulgación de este Plan de contingencia para que toda la comunidad educativa asuma su grado de implicación con las normas sanitarias establecidas.

2.2 MEDIDAS ORGANIZATIVAS

▪ ACTUACIONES PREVIAS AL INICIO DEL CURSO ESCOLAR

El equipo directivo elabora este Plan de contingencia para organizar la reapertura del centro escolar, teniendo en cuenta las instrucciones establecidas en la Orden 22 de junio de 2021, para el cumplimiento de las medidas de prevención, contención y coordinación ante la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, adaptándolas a la realidad de nuestro centro. Así mismo se modificarán según nuevas instrucciones dictadas por la administración.

- RESPONSABLE COVID

M^a Jesús Cebollero Avellana

- FUNCIONES DEL RESPONSABLE COVID EN CENTRO EDUCATIVO

- 1) Actuar como interlocutor manteniendo la comunicación y coordinación con los servicios sanitarios y los de salud pública de Sabiñánigo.
- 2) Conocer los mecanismos de comunicación eficaz con los responsables sanitarios de la Ciudad.
- 3) Estar familiarizado con todos los documentos relacionados con centros educativos y COVID-19 vigentes.
- 4) Si la persona afectada es algún estudiante del centro, el responsable COVID-19 debe contactar con las familias o tutores legales para que acudan al centro escolar para su recogida.
- 5) Contactar, tan pronto como sea posible, con el centro de salud de referencia o teléfono de atención al COVID de referencia en la ciudad para dar notificación a Salud Pública.
- 6) Si la persona afectada es trabajador/a del centro, se pondrá en contacto con el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales, el centro de salud o el teléfono de referencia de atención al COVID y seguir las instrucciones dadas.
- 7) Deberá proporcionar a Salud Pública o a la unidad responsable de hacer el seguimiento de contactos la lista de compañeros, así como profesores del caso confirmado que han estado en contacto en las 48 horas previas a la aparición de los síntomas (según modelo de ficha indicada en el Anexo 3 de la “Guía de actuación ante la aparición de casos COVID-19 en centros educativos” de 27 de agosto de 2020).

ACTUACIONES ORGANIZATIVAS ESPECÍFICAS

★ **EL ALUMNADO NO DEBE ACUDIR AL CENTRO en caso de que aparezcan síntomas compatibles con el COVID 19:**

Infección respiratoria de aparición súbita, con síntomas como fiebre, tos, y sensación de falta de aire con o sin otros síntomas como dolor de garganta, pérdida de olfato o de gusto, dolores musculares, diarreas, dolor torácico o dolor de cabeza.

LAS FAMILIAS NUEVAS EN EL CENTRO, DEBERÁN RELLENAR UN DOCUMENTO RESPONSABILIZÁNDOSE DE LLEVAR A SUS HIJOS/AS SIN FIEBRE U OTROS SÍNTOMAS RELACIONADOS CON EL COVID 19 AL COLEGIO.

Transporte escolar

El CEIP Puente Sardas es centro de referencia para los transportados por lo que recibe un alto número de alumnado que llega en autobús al colegio.

Según las instrucciones dadas por la administración el alumnado tendrá asientos fijos designados.

El monitor-a de transporte escolar, en caso de haberlo, debe llevar mascarilla y es OBLIGATORIA para el **ALUMNADO A PARTIR DE 6 AÑOS.**

Comedor escolar

En el caso de que el centro tenga el aforo completo por usuarios fijos, no se permitirán usuarios ocasionales. Según la normativa del 28 de agosto de 2020, que establece el Protocolo para el uso de comedores escolares en centros educativos, en el marco del COVID-19 y las Instrucciones de 1 de septiembre

VER: PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL COMEDOR ESCOLAR CURSO 2022 / 2023, ADJUNTA

ORGANIZACIÓN

El comedor del edificio de infantil comerán los niños de 3, 4y 5 años. Su desinfección es muy fácil y eficaz.

El comedor de primaria es insuficiente para garantizar la seguridad, por lo que un aula suplirá esas necesidades. Se han instalado mosquiteras.

→ Lavado de manos antes y después de comer.

Durante este curso queda suspendido el cepillado de dientes por recomendación sanitaria.

→ Se recordarán verbalmente las medidas higiénico-sanitarias al alumnado al inicio de las comidas, especialmente no compartir comida, agua, cubiertos,etc...

2.3MEDIDAS HIGIÉNICO-SANITARIAS

a) Higiene de manos y etiqueta respiratoria

1. **Higiene de manos.** El lavado de manos es fundamental. Debe hacerse con agua y jabón en todas las partes de la mano, al menos, durante 40 segundos, secándose después con una toallita de papel de un solo uso o al aire libre.

2. **Etiqueta respiratoria.** Consiste en:

- Cubrirse la nariz y la boca con un pañuelo al toser y estornudar, y desecharlo en un cubo habilitado a tal efecto. Los alumnos traerán un paquete de pañuelos de uso individual. El material desechable no se recicla. Si no

se dispone de pañuelo, debe emplearse la parte interna del codo para no contaminar las manos.

Evitar tocarse los ojos, la nariz o la boca. Caso de hacerse lavarse las manos a continuación.

Practicar buenos hábitos de higiene respiratoria: frecuente lavado de manos, ambientes bien ventilados...

Estas medidas higiénico-sanitarias deben incorporarse a los hábitos diarios, sensibilizando al alumnado y toda la comunidad educativa.

b) Limpieza y desinfección de espacios y materiales.

→ Disposiciones generales

- Establecer un plan de limpieza diario de espacios.
- Se profundizará en la limpieza de los puntos de contacto, las zonas más tocadas y el material de uso múltiple.
- Se limpiará en profundidad el suelo, puertas, mesas, sillas, mobiliario, etc. antes de la llegada del alumnado, en cada espacio ocupado en los **CINCO DÍAS ANTERIORES A LA REAPERTURA**.
- Igualmente, la limpieza comprenderá mesas, sillas, equipos y materiales en contacto con el alumnado cuando excepcionalmente se hayan sucedido grupos diferentes en un aula.

Ventilación de las aulas y otros espacios

Los espacios deben ventilarse de manera frecuente

En el caso de alumnado o personas adultas con sospecha de síntomas de COVID-19 se aplicará el protocolo específico.

3. PROTOCOLO DE ACTUACIÓN ANTE SOSPECHA Y/O CONFIRMACIÓN DE COVID

Para la actuación de los centros educativos ante sospecha o confirmación de COVID19 en alumnado y personal del centro, se seguirá lo dispuesto en el Anexo II del Protocolo de actuaciones entre el Departamento de Educación, Cultura y Deporte y el Departamento de Sanidad del Gobierno de Aragón para el desarrollo de acciones conjuntas para la vigilancia de COVID-19 en los centros docentes sostenidos con fondos públicos del Gobierno de Aragón.

En caso de sospecha o confirmación de caso COVID-19, todas las actuaciones y medidas a aplicar de carácter sanitario derivadas del Plan de contingencia se adoptarán mediante la colaboración de las autoridades sanitarias y educativas. Los servicios de vigilancia epidemiológica de Salud Pública serán los encargados de decidir si se decreta

aislamiento, a qué persona o personas afecta, y, si procede el cierre temporal del aula o centro educativo, sin que de estas decisiones derive ningún tipo de responsabilidad para los centros educativos.

MUY IMPORTANTE CONOCER EL MOTIVO DE LA AUSENCIA DEL ESCOLAR AL CENTRO EDUCATIVO. SE SOLICITA A LAS FAMILIAS QUE COMUNIQUEN AL CENTRO LA CAUSA DE LA BAJA.

Esta comunicación se hará lo antes posible al correo de secretaría del centro. El Equipo directivo se encarga de llevar un control de asistencia, registrando cualquier incidencia, también se llama a las familias que no indican la causa de la ausencia de sus hijos al centro.

→ ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDAD NO PRESENCIAL

- El alumnado se llevará a casa **todo** el material.
- Será el tutor/a el encargado de enviar las tareas de todas las materias, a través del correo corporativo.
- La devolución de las distintas tareas de las áreas, por parte de las familias, se enviará a los especialistas o al tutor a través de los correos corporativos o de la plataforma AEDUCAR.
- El tutor estará en constante comunicación con las familias para conocer su estado de salud físico y emocional.
- Se utilizará la plataforma educativa Aeducar como herramienta de trabajo con las familias.
- Para las familias que no dispongan de estrategias o medios tecnológicos, utilizaremos el teléfono y el material impreso.
- Se solicitará que el profesorado de baja sea sustituido lo antes posible.
- En relación al alumnado que no acude al centro por ser vulnerables, los tutores y tutoras se pondrán en contacto con las familias para trabajar de forma virtual a través de la plataforma AEDUCAR.
- En el caso de absentismo injustificado, se pondría en conocimiento de la Comisión de absentismo escolar.

4. ALUMNADO VULNERABLE

-ALUMNADO VULNERABLE:

Consideramos alumnado vulnerable aquel que presenta un certificado médico donde explicita que el/la alumno/a no puede seguir las clases presencialmente por su estado de salud.

En este caso toda la documentación es enviada al Equipo COVID y al Servicio provincial para que tramiten la autorización o no, de la enseñanza domiciliaria.

-ALUMNADO CON BRECHA DIGITAL:

Cada tutor debe conocer y atender las necesidades del alumnado de su clase.

-ALUMNADO ABSENTISTA:

Los datos del alumnado con historial de absentismo, serán enviados a la comisión de absentismo.

-PROFESORADO VULNERABLE.

Enviaremos el anexo II al Servicio Provincial en caso necesario.

➔ ORGANIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD NO PRESENCIAL

- El alumnado se llevará a casa **todo** el material. Este curso tal y como recomendaba el Plan de refuerzo, en infantil y primeros ciclos se ha priorizado el material didáctico de editorial.
- Será el tutor/a el encargado de enviar las tareas de todas las materias, a través del correo corporativo, plataforma **AEDUCAR**.
- **Se intensificará la coordinación** entre tutores y especialistas de manera que no haya una sobrecarga de tareas para el alumnado. Teniendo en cuenta que en esta situación es probable que el alumnado o sus familias puedan estar enfermos.
- Las especialistas de **PT y AL**, durante el confinamiento, tutelan a su alumnado.
- La devolución de las distintas tareas de las áreas, por parte de las familias, se enviará a los especialistas o al tutor según corresponda. A la plataforma AEDUCAR.

- El tutor estará en constante **comunicación con las familias** para conocer su estado de salud físico y emocional a través de llamada oculta o correo corporativo.
- Se organizarán videoconferencias entre el profesorado que imparte docencia en un grupo. Es decir, no solo el tutor es el encargado de llamar a las familias para **apoyo emocional y curricular**. Los especialistas podrán ayudar en esta labor.
- Se utilizará la **plataforma educativa** Aeducar como herramienta de trabajo con las familias o correo corporativo.
- Para las familias que no dispongan de estrategias o medios tecnológicos recurriremos al reparto de material impreso. El Equipo COVID será informado del alumnado que no dispone de medios tecnológicos en sus domicilios.
- Las coordinaciones del profesorado, reuniones con el equipo de orientación o cualquier otra coordinación se harán telemáticamente si así lo solicita la familia o presencial, siempre con cita previa.
- Tanto en el ESCENARIO 2 como en el ESCENARIO 3 se pondrá en marcha el Plan de Acción tutorial revisado para atender a la totalidad de las familias.
- Así pues, durante el periodo de confinamiento se atenderá emocionalmente y curricularmente a las

familias. La coordinación entre tutores y especialistas será fluida para impedir una sobrecarga de tareas. También se diversificarán los instrumentos de evaluación.

Las referencias contenidas en la presente Resolución para las que se utiliza la forma de masculino genérico, deben entenderse aplicables, indistintamente, a mujeres y hombres.